

FORTALECIENDO EL APRENDIZAJE DE UNA CONVIVENCIA LIBRE DE ACOSO ESCOLAR:

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL DESDE EL PROYECTO TRATEMOS CON AMOR Y RESPETO, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUARTA POZA DE MANGA. TURBACO BOLÍVAR AÑO 2014-2015.



CAROLYN GONZÁLEZ RAMOS.

KATERIN MARTÍNEZ ZABALETA.



**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
2015**

**FORTALECIENDO EL APRENDIZAJE DE UNA CONVIVENCIA LIBRE DE
ACOSO ESCOLAR:**

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL
DESDE EL PROYECTO TRATEMOS CON AMOR Y RESPETO, EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUARTA POZA DE MANGA.
TURBACO BOLÍVAR AÑO 2014-2015.**

CAROLYN GONZÁLEZ RAMOS.

KATERIN MARTÍNEZ ZABALETA.

**Trabajo de grado para optar al título de
Trabajo Social.**

**ASESORA
AMELIA SEGRERA LÓPEZ
TRABAJADORA SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA D.T. C
2015**

Dedicatoria.

A nuestros padres y madres a
nuestros hermanos, familiares,
amigos y a todas las personas que
hicieron parte de este proceso.

AGRADECIMIENTOS

Al llegar a este punto del ejercicio de sistematizar la experiencia vivida, y después de un largo, complicado, ameno, pero sobre todo provechoso proceso; queremos agradecer ante todo a las personas que de una u otra forma, compartieron junto al equipo los cimientos del trabajo aquí presente.

En un primer lugar queremos darle gracias a DJCS por regalarnos la oportunidad de poder culminar este proceso de la mejor manera.

En un segundo lugar darle las gracias de corazón, a la profesora Amelia Segrega por su entrega, paciencia y amor a su trabajo: entrega que forja nuestra carrera, Por sus tutorías, que nos dieron tantas luces para orientar nuestro trabajo a un resultado esperado y porque gracias a ellas pudimos aclarar muchas dudas.

Agradecemos también a nuestras amigas y compañeras de trabajo Maida Castilla y María Virginia, trabajadora social y psicóloga de la personería de Turbaco Bolívar que nos brindaron todo su apoyo siendo de gran utilidad para llevar a cabo este proceso de la mejor manera, por su aportes que de igual forma fueron de utilidad, para la entrega de este resultado final.

En un tercer lugar queremos darle las gracias a la comunidad educativa cuarta poza de manga por tener las puertas siempre abiertas, brindarnos la disposición el espacio y tiempo a nuestro proyecto de intervención.

En un cuarto lugar queremos agradecer a nuestras respectivas familias, por el apoyo que nos brindaron, y pedirles disculpas por todas las molestias que les hicimos pasar.

Y por último agradecemos, sin querer sonar pedantes, a nosotras mismas, por Nuestra entrega y compromiso, frente a un proceso que no fue fácil, sobre todo por las lógicas de tiempo que se manejaron, los contratiempos y las pocas herramientas y recursos con los que contamos para llevar acabo todo el proceso.

PRESENTACIÓN.....	12
INTRODUCCIÓN.....	14
2. ANTECEDENTES.....	16
3. JUSTIFICACIÓN.....	20
3.1 OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN.....	21
4. OBJETIVOS.....	22
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	22
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	22
5. REFERENTE METODOLÓGICO.....	23
6. REFERENTE CONCEPTUAL.....	29
6.1 INFANCIA.....	29
6.2 ACOSO ESCOLAR.....	33
6.3 GÉNERO.....	36
6.4 FAMILIA.....	38
6.5 CONVIVENCIA ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN.....	40
6.6 DESARROLLO HUMANO.....	42
7. REFERENTE LEGAL.....	51
8. IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES.....	53
8.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA:.....	53
8.2 PERSONERÍA MUNICIPAL DE TURBACO:.....	54
8.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUARTA POZA DE MANGA:.....	57
8.4 DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD.....	60
9. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	62
10. HALLAZGOS.....	80
11. CONCLUSIÓN.....	89

LISTA DE EQUEMAS

	Pág.
Esquema 1. “Generalidades del proyecto tratemos con amor y respeto”	17
Esquema 2. Sistema categorial	45
Esquema 3. Etapas del proceso	64

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Soportes metodológicos	25
Figura 2. Técnicas e Instrumentos	26
Figura 3. Infancia	31
Figura 4. Contexto escolar	33
Figura 5. Acoso escolar	35
Figura 6. Genero	38
Figura 7. Familia	40
Figura 8. Convivencia escolar y Participación	42
Figura 9. Desarrollo humano	43

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1. Fases del proceso	29
Grafico 2 Conformación de grupos de los y las participantes	68
Grafico 3. Estilos de crianza (autoritarismo y permisividad)	73
Grafico 4. Imaginarios identificados por los y las participantes	75
Grafico 5. Participantes en las situaciones de acoso escolar	77

LISTAS DE FOTOGRAFÍAS

	Pág.
Fotografía 1. Comunidad educativa	5
Fotografía 2. Personería Municipal de Turbaco	54
Fotografía 3. Equipo personería municipal 2014-2015	56
Fotografía 4. Patio I. E. C. P.M	59
Fotografía 5. Mural I. E. C. P.M	59
Fotografía 6. Formación comunidad educativa	60
Fotografía 7. Elecciones Gobierno Escolar 2015	60
Fotografía 8. Tertulia de cuerpo docente I.E.C.P.M	61
Fotografía 9. Mapa geográfico del municipio de Turbaco Bolívar	62
Fotografía10. Calles de Turbaco	63
Fotografía 11. Plaza principal de Turbaco	63
Fotografía 12. Fotografía 12. Actividades desarrolladas durante el proceso	65
Fotografía 13. Actividad árbol del auto reconocimiento Parte B	71
Fotografía 14. Taller Habilidades sociales	71
Fotografía 15. Actividad árbol del auto-reconocimiento Parte A	72
Fotografía 16. Taller de resolución de conflicto	72
Fotografía 17. Personeros y personeras estudiantiles año 2015	73
Fotografía 18. Taller formativo	74

Fotografía 19. Actividad colcha de retazos	76
Fotografía 20. Taller formativo	78
Fotografía 21. Equipo de sistematización	80
Fotografía 22. Formación en valores	82
Fotografía 23. Actividad de colcha de retazos	83
Fotografías 24. Muestra de videos	84
Fotografía 25. Taller formativo 2	85
Fotografía 26. Taller resolución de conflicto parte No.2	85
Fotografía 27. Actividad socio-drama	86
Fotografía 28. Estudiantes de grado 5°	89

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Encuesta a docentes de la institución educativa cuarta poza de manga De Turbado Bolívar	96
Anexo B. Guía de cartografía	99
Anexo C. Guía Colcha de Retazos	100
Anexo D. Guía De Taller	102
Anexo E. Guía del Socio drama	104
ANEXO F. Guía De Entrevista Semi-Estructurada	105
ANEXO G. Guía De Observación	108

PRESENTACIÓN

Fotografía 1. Comunidad educativa.



Fotografía institucional, institución educativa Cuarta poza de manga 2015

El informe de sistematización que se presenta es el producto del proceso de intervención realizado en el marco del proyecto “Tratemos con Amor y Respeto”, realizado al interior de la Institución Educativa Cuarta Poza de Manga del municipio de Turbaco Bolívar año 2014-2015, la cual se encuentra ubicada en el barrio El Rosario del municipio.

Este ejercicio académico hizo parte del proceso de prácticas intensivas que desde el Programa de Trabajo social de la Universidad de Cartagena se desarrolló en conjunto con la Personería Municipal de Turbaco Bolívar durante el periodo comprendido entre agosto de 2014 a Mayo de 2015.

Con el fin de darle una secuencia lógica a los resultados de la sistematización se ha estructurado el informe de la siguiente manera: Un primer momento introductorio en el cual se presentan los antecedentes generales desde una postura justificadora y objetivos que mediaron la puesta en escena del proyecto.

Un segundo momento que contiene 3 capítulos, en el primero se referencia el contexto institucional en el que se despliegan los procesos con el objeto de ubicar al lector en el escenario de intervención; en el segundo se plasma la recuperación de la experiencia desde las voces de los actores sociales que hicieron parte del mismo, llegándose a develar aquellos imaginarios que frente al acoso escolar existían, los cuales entraron en un estadio de deconstrucción a partir de las estrategias de pedagogía social que se implementaron; el tercer y último capítulo da muestras de los hallazgos en términos de aciertos y desaciertos del proceso de forma tal que se constituyan en aprendizajes para futuras intervenciones.

INTRODUCCIÓN

Los cambios y transformaciones que han sufrido durante décadas las sociedades enmarcados por aristas no solo de tipo social sino también económicas, culturales, políticas entre otras, han revolucionado en gran parte el pensamiento y las formas en las cuales se relaciona la humanidad, lo que se ve reflejado en el concepto y en el acuñamiento de situaciones de Bullying, matoneo o acoso escolar como bien es llamado en el presente trabajo y que constituye el foco de intervención que abre una compuerta a la presente sistematización.

Este informe de sistematización concebido según Torres 2000:30 *“como una construcción colectiva de sentido, como un tejido de relaciones sociales y culturales históricamente conformadas”*¹ es la plataforma para recuperar la experiencia del proyecto “Tratémonos con Amor y Respeto” permitiendo la comprensión y análisis de los imaginarios que la comunidad educativa ha manejado en torno al acoso escolar, llegándose a gestar cambios como producto de la intervención que medió el proceso formativo, reflexivo y preventivo llevado a cabo en la Institución Educativa Cuarta Poza De Manga del municipio Turbaco con los y las estudiantes de los grados 3º y 5º de básica primaria en el año 2014-2015.

Con el objeto de presentar este proceso de manera ordenada se han estructurado los capítulos respondiendo al objeto y objetivos de la sistematización, precisándose categorías de análisis las cuales se relacionan posibilitando así nuevos aprendizajes que se traduzcan en conocimientos y referentes para futuras intervenciones de forma contextualizada.

¹ ESTRADA Víctor, et al. Mirada Sobre la Sistematización de experiencia en Trabajo Social. Cali, Universidad del Valle. 2005.

Igualmente se ha constituido un cuerpo teórico metodológico que orienta el proceso, dando cabida a la coparticipación de los actores- autores sociales intervinientes, quienes desde su cotidianidad han sido parte activa de la problemática de acoso escolar, concibiéndose esta como una forma de violencia.

Es por ello que iniciamos presentando unos antecedentes generales del proceso dando así respuesta al porqué de la sistematización; constituyéndose en componentes desde los que se visualiza la síntesis del proyecto *Tratemos Con Amor Y Respeto*, el objeto a sistematizar y sus respectivos objetivos.

Los resultados son entonces el cuerpo de la sistematización fundados desde la información obtenida a través de los acercamientos hechos a la comunidad educativa y las entrevistas realizadas a los sujetos participantes en el proceso, en torno a las categorías de estudio como son: Infancia, Contexto escolar, Familia, Acoso Escolar, Género y Convivencia Escolar, Participación y Desarrollo humano.

Es importante abordar esta problemática del acoso escolar ya que en la medida que se logren imbricar en los contextos escolares nuevas maneras de relacionarse entre los niños y las niñas, se le estaría apuntando a garantizar que desde su condición de sujetos sociales logren reconocerse, valerse por ellos mismos(as), sentirse seguro/a, ser feliz y ser respetados/as, aspectos que median la constitución de ambientes sanos en donde el entramado de relaciones sociales que se establecen están cimentadas en principios de respeto, tolerancia y responsabilidad.

2. ANTECEDENTES

El proyecto “Tratemos Con Amor y Respeto” llevado a cabo en la institución educativa cuarta poza de maga de Turbaco bolívar se enfocó en el abordaje de la problemática de acoso escolar como un medio para desplegar acciones de atención y prevención al interior de las Instituciones Educativas.

La puesta en escena de este proyecto tuvo como fin último posibilitar a madres y padres de familia, docentes y comunidad educativa en general los conocimientos necesarios para el manejo integral de la problemática de acoso escolar, pudiéndose detectar en los y las estudiantes aquellos comportamientos propios de la práctica del acoso y abriendo espacios de intervenciones que dieran respuestas a las particularidades de estos casos; experiencias que terminan constituyéndose en pilares para pensar en cómo hacer prevención frente al mismo.

Por lo anterior se presenta a manera de síntesis el siguiente esquema:

Esquema1. Generalidades del Proyecto “*Tratemos con Amor y Respeto*”.

Componentes del proyecto	Descripción
Objetivo.	Fomentar una cultura de respeto, igualdad, tolerancia e inclusión a través de espacios de reflexión, para de-construir los imaginarios naturalizados que acerca del acoso escolar que poseen los/as estudiantes de grado 3º y 5º de básica primaria de la Institución Educativa Cuarta Poza de Manga del municipio de Turbaco Bolívar año 2014-2015.

<p>Descripción.</p>	<p>Promover en la institución educativa una cultura de respeto, igualdad, tolerancia e inclusión entre los y las estudiantes, generando espacios de reflexión para de-construir las prácticas violentas que se tejen alrededor del acoso escolar como problemática que afecta las dinámicas dentro de la Institución Educativa Cuarta poza de manga del barrio el Rosario del municipio de Turbaco.</p>
<p>Tiempo de ejecución.</p>	<p>El proceso se desarrolló desde la vigencia del proceso de prácticas, Agosto 2014 a Mayo 2015.</p>
<p>Entidad administradora y ejecutora.</p>	<p>Personería municipal de Turbaco</p>
<p>Población objetivo.</p>	<p>25 estudiantes de los grados 3° y 5° de básica primaria</p>
<p>Necesidad o problema intervenido.</p>	<p>La comunidad educativa Cuarta Poza de Manga hace un llamado de alerta hacia una de las problemáticas más manifiestas en las escuelas como es el acoso escolar, lo cual no solo se limita a intimidaciones sino a situaciones más profundas y delicadas que inciden en el desarrollo integral de los y las estudiantes.</p>

	<p>Haciendo visible la necesidad de implementar programas que mitiguen este tipo de prácticas, lenguaje y patrones culturales que abren paso a la internalización y naturalización de este tipo de violencia en contextos tan complejos como el educativo.</p> <p>Este escenario es entonces la punta de lanza para fortalecer la configuración de imaginarios que legitiman este tipo de prácticas.</p>
<p>Enfoques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de Derechos • Enfoque Participativo • Enfoque de Género. • Construcción social ya que brinda herramientas para realizar una nueva lectura de la realidad, desde esta postura se pueden de-construir los imaginarios, discursos y prácticas. • Teoría de grupos
<p>Instrumento metodológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas interactivas. • Ayudas didácticas. • Atención individualizada y grupal. • Espacios formativos.

<p>Innovaciones metodológicas.</p>	<p>Incluir en el PEI de la Institución Educativa Cuarta Poza de Manga del municipio de Turbaco la propuesta “Tratemos Con Amor y Respeto”, como un elemento que transversa la construcción de escenarios de convivencia y ciudadanía.</p>
<p>Evaluación.</p>	<p>La evaluación fue un proceso constante, que permitió dar respuestas a las dificultades y contratiempos que surgen durante el proceso, llegándose a pensar la sistematización como un elemento de medición de impacto, que da sentido a la intervención.</p>

Fuente: Autoras. 2015

3. JUSTIFICACIÓN

El presente ejercicio de sistematización se sitúa desde el proyecto “Tratemos con Amor y Respeto” realizado en la institución educativa cuarta poza de manga localizado en el barrio el rosario del municipio de Turbaco.

El cual se llevó a cabo como respuesta a una necesidad de la institución educativa de mitigar los hechos de violencia y acoso entre los estudiantes de la institución, a través de la alianza que se establece con la personería municipal de Turbaco, como ente garante en la defensa y promoción de los derechos humanos permitiendo abordar el dialogo y la conciliación como medio de solución pacifica de las distintas problemáticas

La institución educativa se veía abocada a situaciones de vulnerabilidad debido a la presencia de estudiantes provenientes de hogares en situación de pobreza siendo en su mayoría de estratos 1 y 2, como también, la instauración de distintos tipos de maltrato y violencia al interior de la misma, lo que abre paso a la legitimación del acoso escolar entre los más pequeños, principalmente en los grados 3ro y 5to de básica primaria, viéndose reflejado en el rendimiento escolar, en la convivencia y relaciones sociales.

Todas estas aristas fueron pieza clave para la realización de un proyecto dirigido a la prevención del acoso escolar y el fomento de una cultura de igualdad, inclusión y respeto, el cual constituye el foco y antecedente de la presente sistematización.

De alguna manera el impacto que tuvo este proyecto en la comunidad educativa constituye la justificación que motiva a la realización del ejercicio de sistematizar, desde un análisis e interpretación de los cambios en los imaginarios que acerca del acoso escolar poseen los y las estudiantes de la Institución Educativa Cuarta Poza de manga de Turbaco Bolívar.

3. PREGUNTA DE SISTEMATIZACIÓN

¿Cómo se logra de-construir los imaginarios que acerca del acoso escolar han naturalizado los y las estudiantes de los grados 3° y 5° de básica primaria de la Institución Educativa Cuarta Poza de Manga del municipio de Turbaco a partir de la puesta en escena del proyecto “Tratemos con Amor y Respeto” comprendido en el periodo tiempo 2014-2015?

3.1 OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN

Los cambios gestados frente a los imaginarios que los niños y las niñas tenía naturalizado acerca del acoso escolar, como resultado del proceso formativo-reflexivo adelantado al interior de la Institución Educativa Cuarta Poza de Manga llegándose a establecer elementos constitutivos de la prevención frente a la reproducción continua de la práctica de esta problemática.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Develar a partir de la recuperación, análisis e interpretación del proceso, los cambios que se generan frente a los imaginarios construidos acerca del acoso escolar por los y las participantes del proyecto “Tratemos con Amor y Respeto”, desarrollado en la Institución Educativa Cuarta Poza De Manga del municipio de Turbaco, año 2014 - 2015.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar en el contexto educativo los discursos y prácticas que tienen y poseen los/las estudiantes, docentes y comunidad educativa de la institución acerca del acoso escolar.
- Identificar en las familias los imaginarios que influyen en la práctica del acoso escolar que se hace manifiesto en la institución educativa.
- Reconocer los nuevos imaginarios que sobre el acoso escolar construyen los y las estudiantes a partir del proceso de intervención implementado en la institución educativa.
- Elaborar un documento donde se plasmen los aciertos, desaciertos, y aprendizajes obtenidos dentro del ejercicio de intervención.

5. REFERENTE METODOLÓGICO

Para efectos de la presente sistematización partimos fundamentando el concepto desde Alfredo Ghiso quien la entiende *“como un proceso de reconocer y valorar la práctica, como una construcción colectiva de conocimientos sobre el quehacer, orientada a extraer aprendizajes”*²

Teniendo en cuenta los planteamientos de este autor, consideramos la sistematización como un proceso que permite la construcción de conocimiento mediante la reflexión crítica de las experiencias que se dan dentro de las prácticas sociales, brindando una mirada profunda a los procesos que se desarrollan y que permiten el acercamiento a los sujetos sociales, a partir del análisis, comprensión e interpretación de las prácticas sociales y subjetividades de los actores sociales.

Este trabajo está dirigido a develar los cambios de imaginarios acerca del acoso escolar a partir de la recuperación de experiencias de los y las estudiantes, partiendo de las vivencias propias de cada participante en el proceso, por lo cual se hizo uso de técnicas o instrumentos de orden cualitativo, dichos instrumentos permiten interpretar y analizar los cambios que se generan frente a los imaginarios establecidos y naturalizados por la comunidad educativa alrededor del acoso escolar.

Además, se soporta desde el Enfoque reflexivo y hermenéutico el cual *“Reconoce y valora el saber, los juicios y Destrezas que están invisibilizados en la acción. En este tipo de procesos se descubre que, al recuperar y reflexionar la*

² GHISO, A. (s.f) Sistematización. *Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía*. Pág. 5.

Recuperado el 12 de octubre 2014 de

http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_28/decisio28_saber1.pdf.

Experiencia, el sujeto se reconoce observando, hablando y actuando y esto le permite el deslinde de la experiencia de su lógica de explicación, en el mismo acto de comprenderla y explicarla”³

De esta manera se logró concebir y orientar el ejercicio hacia el conocer e interpretar los imaginarios que alrededor de la problemática del acoso escolar se han dado, de manera tal que su reflexión posibilite de-construir aquellas prácticas incrustadas al interior del contexto educativo, llegándose al reconocimiento e identificación de los cambios generados en el comportamiento de los niños y niñas a partir de la puesta en escena del proyecto.

De la misma manera se fundamentó desde el paradigma de la fenomenología y el Interaccionismo simbólico lo cual permitió interpretar los comportamientos de los y las estudiantes frente a un contexto de violencia y pobreza en el que se encuentran, teniendo en cuenta no solo las prácticas de acoso y hostigamientos dentro del aula sino además la pobreza enmarcada desde el ámbito social y familiar de cada estudiante, lo cual permitió comprender la perspectiva de los y las niñas y los imaginarios que en ellos se crean, utilizando la comunicación como una producción de sentido, dentro del universo simbólico al que se enfrentan día a día.

Figura 1. Soportes metodológicos



Fuente: Autoras, 2015

³ Jara H. Oscar. (2001). Dilemas y Desafíos de la Sistematización de experiencias. CEP (Centro de Estudios y Publicaciones Alforja). Presentación realizada en el Seminario ASOCAM. Cochabamba, Bolivia: <http://www.grupochoylavi.org/webchoylavi/sistematizacion/oscarjara.PDF>

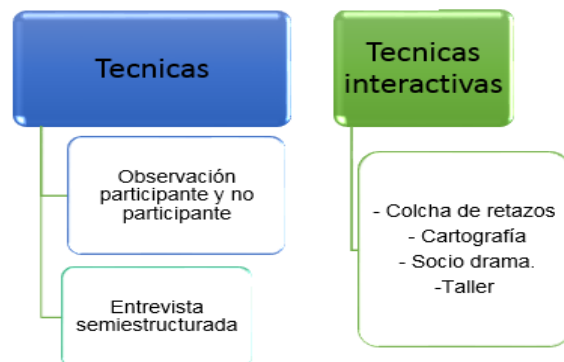
Siendo así tenemos que: *“la fenomenología es un Movimiento filosófico del siglo XX que describe las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia, sin recurrir a teoría, deducción o suposiciones procedentes de otras disciplinas tales como las ciencias naturales”*⁴

Con relación al método, se utilizó la etnografía teniendo en cuenta lo planteado por Guber: *“la etnografía es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”)*⁵, permitiendo comprender los imaginarios construidos culturalmente por los y las estudiantes y en la comunidad educativa en general desde las perspectivas de cada uno de ellos y ellas, mediante técnicas como la observación, las conversaciones y entrevistas semi-estructuradas obtenidas en el proceso. (Ver figura 1)

El desarrollo de esta sistematización implicó además la implementación de técnicas de investigación, que aportaron instrumentos para la recolección de información de una manera más eficiente, por lo cual se apoyó en técnicas

interactivas, teniendo en cuenta la postura de Alfredo Guiso: *“Las técnicas Interactivas en los diseños metodológicos para la investigación social cualitativa, entendidas como dispositivos que activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es*

Figura 2. Técnicas e instrumentos.



Fuente: Autoras, 2015

⁴ CNICE, Concurso, “Fenomenología”, (2006), recuperado 12/02/2015 en: <http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Recursos%20Materiales/Terminos/Fenomenologico.pdf>

⁵ GUBER, Rosana. La Etnografía Método, Campo Y Reflexividad.1ed., Bogotá: Grupo Editorial, Norma,2001.Recuperado 15/10/2014 en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/T-141-12.htm>

lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones”⁶ (ver figura 2)

Con las técnicas interactivas como la colcha de retazos, la cartografía, el taller y el socio drama, se buscó interpretar desde la voz de los actores aquellos factores que inciden en la naturalización de los imaginarios que los y las estudiantes construyen en su cotidianidad.

Asimismo la Observación participante y no participante se constituye como nuestra segunda técnica, la cual permite mirar características importantes en los y las estudiantes como dinámica participativa, reacciones y expresiones acerca de lo que se entiende como prácticas y roles dentro del acoso escolar. Es así como encontramos a María Teresa Anquera citada por Romero , afirmando que: *“la observación participante es el acto donde el investigador registra e interpreta los datos al participar en la vida diaria del grupo u organización que estudia, entrando en la conversación de sus miembros y estableciendo alguna forma de asociación o estrecho contacto con ellos”⁷*

De lo anterior podemos inferir que esta técnica nos permitió obtener información precisa sobre las prácticas y comportamientos que se dan dentro de la institución educativa, además brindó una visión amplia de cómo los y las estudiantes viven el proceso de interiorización de la problemática para llegar a de-construir prácticas, creando espacios abiertos de comunicación, participación e interacción espontánea.

⁶ GARCIA Beatriz, et al, *"Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa"* En: Colombia 2002. Editorial: Departamento De Publicaciones Fundación Universitaria Luis Amigo. Recuperado 6/10/2014 en: <http://metabuscador.ruav.edu.co/bs/Record/opacunicatolica-41568> y <http://virtual.funlam.edu.co/farmacodependencia/semestre1/Pedagogia/C2-2.1.5.pdf>.

⁷ ROMERO, F. Proceso comunicativo en la observación participante. Recuperado 22/02/2015 en [http://itzamna.bnct.ipn.mx/dspace/bitstream/123456789/3548/1/elprocesocomunican\(2010\)](http://itzamna.bnct.ipn.mx/dspace/bitstream/123456789/3548/1/elprocesocomunican(2010)).

En un tercer lugar tenemos la entrevista semi-estructurada, la cual permite la interpretación de las realidades vivenciadas durante el proceso, y recoger la información sobre las particularidades de los y las participantes, sus sentires y vivencias frente al mismo. La denominamos necesaria ya que permitió obtener información que de otro modo se hizo difícil de obtener. (Ver gráfico 2)

Lo anterior se trabaja bajo la postura de Grinnell citada por Hernández, Fernández & Baptista, quien afirma que: *“por su parte se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados”*⁸

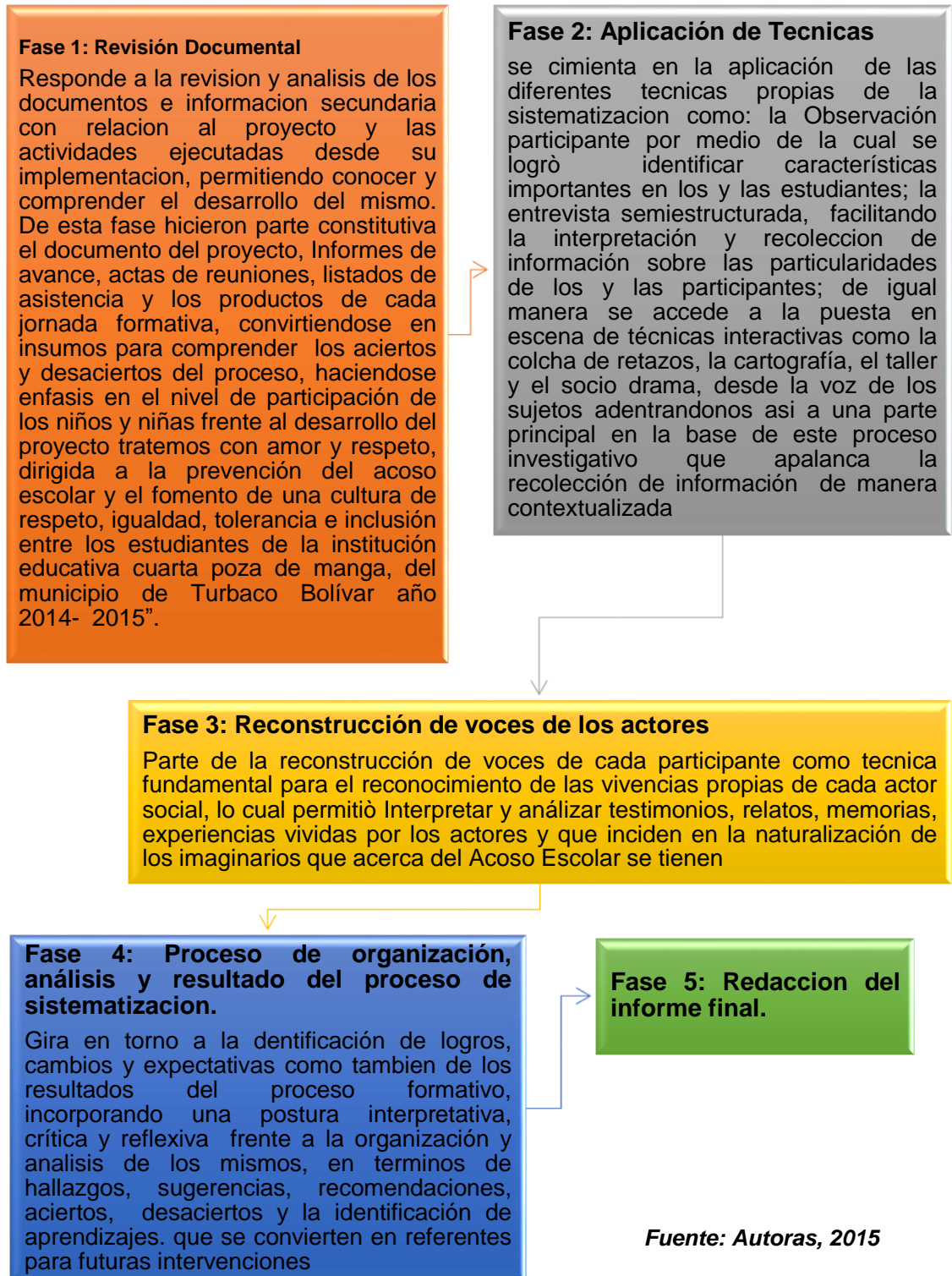
A través de estas entrevistas se hace un acercamiento con los padres y madres de los y las estudiantes participantes en el proyecto, considerando importante que exista interacción y dialogo entre el equipo sistematizador y los integrantes de las familias del grupo participante.

Para el desarrollo del proceso y de manera sistemática se establecieron las siguientes fases, las cuales terminan tributando al logro de los objetivos de sistematización y de manera articulada a las categorías establecidas.

(Ver grafico No. 1).

⁸ HERNÁNDEZ, Baptista. Metodología de la Investigación. México: Editorial. McGraw Hill. Recuperado 22/04/2015, en http://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf. (2006).

Grafico 1. Fases del proceso



6. REFERENTE CONCEPTUAL

Hablar de sistematización implica también adentrarnos a las siguientes categorías conceptuales que fundamentan el presente trabajo tales como Infancia, Contexto escolar, Familia, Acoso Escolar, Convivencia Escolar, participación, Género y desarrollo humano, las cuales se hace necesario recrear para comprender como el proceso de naturalización de unos imaginarios inciden desde la cotidianidad en la práctica de tipos de violencia como el acoso escolar que terminan siendo un obstáculo para el desarrollo integral de los niños y las niñas, de allí la necesidad de pensar en acciones de prevención.

6.1 INFANCIA.

Para comprender el concepto de infancia se hace necesario definirla desde diferentes perspectivas, situándonos desde la pedagogía y la sociología donde se conceptualiza el término desde dos nociones como lo son:

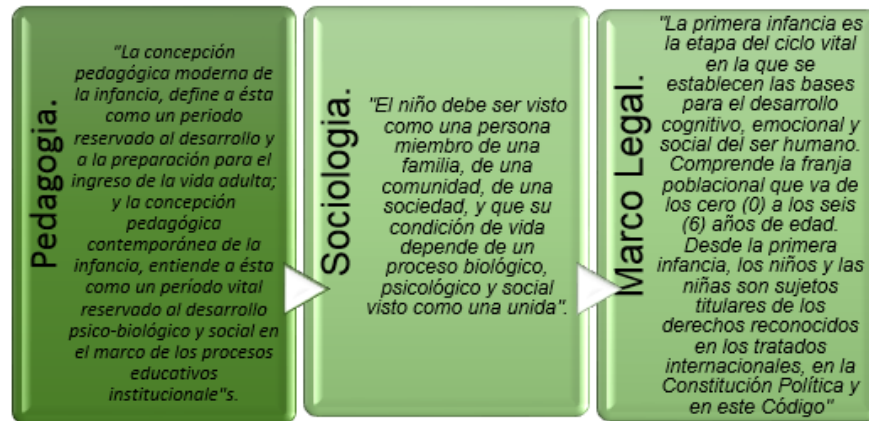
Primero: “La concepción pedagógica moderna de la infancia, define a ésta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psico-biológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales”⁹

Segundo: se encontró desde la sociología al autor Amar J, citado por Giammaria plantea: *“El niño debe ser visto como una persona miembro de una familia, de una*

⁹ ÁLZATE, María. Concepciones e imágenes de la infancia. Recuperado 20/04/2015, en: <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev28/alzate.htm>. (2002)

*Comunidad, de una sociedad, y que su condición de vida depende de un proceso biológico, psicológico y social visto como una unidad*¹⁰

Figura 3. Infancia.



Fuente: Autoras, 2015

Desde la concepción legal, en nuestro país está el Código de la infancia y la adolescencia, que corresponde a la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006 en el cual el Artículo 29 se plantea lo siguiente: *"La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código"*¹¹

De lo anterior podemos decir que en este proyecto se entiende la infancia como la etapa donde el ser humano comienza el proceso de socialización, iniciando el

¹⁰ GIAMMARIA, Gloria. Análisis de la exclusión social de la infancia y juventud en Colombia, el caso de Cartagena de indias: respuestas alternativas desde el ámbito institucional (2011). Recuperado 18/10/2014. en <http://eprints.ucm.es/12346/1/T32841.pdf>.

¹¹ Código de la infancia y la adolescencia, (2006). Ley 1098, Artículo, 29.

establecimiento de relaciones afectivas con el medio que le rodea, lo que posibilita su desarrollo no solo cognitivo sino también socio-afectivo. En esta misma línea, hablar de infancia es relacionar este estado de la vida con los derechos que poseen los Niños y Niñas, a quienes se les debe garantizar espacios de convivencia sanos en los que logren establecer un entramado de relaciones que los lleven a sentirse partícipes de los procesos sociales y estar seguros de sus capacidades.

8.2 CONTEXTO ESCOLAR.

Malinoswsky (1926) quien en su conceptualización de contexto hace referencia a la sociología del lenguaje y la lingüística antropológica, citando a Hymes y Gumperz (1964); llega a plantear el contexto en dos niveles:

“el nivel-macro, el cual plantea como el trasfondo del evento del habla y lo constituyen tanto las bases sociales, como las culturales, los supuestos, las creencias y las asociaciones simbólicas que atañen únicamente a un grupo específico. Y el nivel- micro lo plantea como el contexto que es inmediato, refiriéndose a la ubicación y situación en las que tiene lugar un evento de habla o una forma particular de discurso”¹².

Incluyendo las relaciones e interacciones de los sujetos participantes de una acción comunicativa, no tanto constitutiva del acto de hablar, pero si determinante en los espacios de sociabilidad e interacción, por lo que un conjunto de acciones comunicativas puede hacer referencia a los factores sociales.

Asimismo encontramos a van Dijk (2008) quien afirma que *“...el contexto sería el conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social, que son relevantes para la producción e interpretación del discurso. Así, la conceptualización de contexto se relaciona, por una parte, con los factores de realidad social en que*

¹² PARDO, Neyla. & RODRÍGUEZ, Aleyda. (2009). Discurso y Contexto: Cognición y Subjetividad. Discurso & Sociedad, Vol. 3, (1), pág. 4,5. Recuperado 10/03/2015, en: [http://www.dissoc.org/ediciones/v03n01/DS3\(1\)Pardo.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n01/DS3(1)Pardo.pdf).

tiene lugar el discurso, y por otra, con el conjunto de conocimientos mediante los cuales los interlocutores producen y comprenden su interacción.”¹³

Lo que quiere decir que dado los contextos dinámicos esto puede influir tanto en los discursos como en la forma como los sujetos interpretan y/o adaptan las situaciones comunicativas.

Apoyando esto con la afirmación que realiza Nelia Tello: *“El contexto está dado por la dualidad espacio- tiempo en que tiene lugar la interrelación entre los miembros de una sociedad.”*¹⁴ Refiriéndose a la interacción directa e indirecta entre sujetos, que adquiere expresión en el contexto que los contiene.

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores consideramos que el contexto escolar es la agrupación de factores externos, medio físico y social donde se insertan las instituciones educativas, transversalizadas por la interacción directa e indirecta entre los sujetos, los factores sociales y culturales que los rodea, influyendo en la construcción de la realidad.

Ahora bien, es la Escuela una institución que debe promover el sentido de la formación de sujetos con compromiso social; que no sólo se ocupan de sus intereses individuales, sino que logren asumir un papel ético y político en la sociedad, fomentando la práctica de valores como el amor, la solidaridad, la

Figura 4. Contexto escolar.



Fuente: Autoras. 2015

¹³ Ibíd. Pag 32

¹⁴ TELLO, Nelia. Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, Disciplina del Conocimiento. México: Editorial Unan (2010). Pág.13

responsabilidad, y la comprensión como factores que le apuestan a la transformación de realidades

Por lo tanto, las instituciones educativas deben enfocar sus acciones no solo en formar desde lo cognitivo sino también desde otros aspectos que hacen la integralidad, lo que permite preparar a los y las estudiantes en habilidades de sentido social, basados en el respeto por la diferencia entre pares, llevando al reconocimiento del otro u otra como sujeto o sujeta de derecho, creando escenarios que les abran paso al debate, el consenso, al intercambio de ideas, el dialogo, trabajo en equipo, el liderazgo, el arte y el deporte; como forma de construir nuevas sociedades enmarcadas desde lo humano donde no se violente, agreda, discrimine o excluya a los demás, por el contrario se creen espacios donde se escuche y se reconozca a los demás como sujetos de derechos, basados en el principio diferencial logrando el buen manejo de las desigualdades y apostándole al reconocimiento de la multiculturalidad, de esta manera evitar situaciones de irrespeto, vulneración de derechos y prácticas de acoso al interior de las instituciones educativas que van en contravía del deber ser de estas.

Del mismo modo consideramos que las instituciones educativas son espacios donde el poder y la fuerza no se utilizan para lastimar o dañar a los demás por el contrario son lugares donde se potencializan habilidades para la vida y se construyen relaciones sociales significativas, creando en ellas lugares escolares libres de violencia.

6.2 ACOSO ESCOLAR.

En la actualidad se ha constituido como una problemática que agobia a la sociedad, debido a que trae consigo una serie de conflictos que genera crisis social, se presenta desde hace mucho tiempo en las instituciones educativas de nuestro país ocasionando día a día daños irreversibles entre los y las estudiantes.

Es así como encontramos a diversos autores y autoras que han dedicado su trabajo a estudiar el acoso escolar, tenemos a Gutiérrez quien plantea lo siguiente: *“el hostigamiento y maltrato verbal o físico entre escolares. Es un acoso sistemático,*

que se produce reiteradamente en el tiempo, por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas”¹⁵

La autora María José Díaz Aguado nos facilita un análisis más completo del término, en su guía familiar llamado El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia donde plantea que: *“El acoso escolar es un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento”* ¹⁶

De esta manera se infiere que el acoso escolar se ha constituido como un problema real y grave en las instituciones educativas, independientemente de los países, del tamaño de los establecimientos, de la diversidad cultural, del nivel socio-económico de los estudiantes, pues no sólo ocurre en el aula, también se ven en la salida de las instituciones y en tiempos libres o de ocio, o en actividades que realice la institución.

Varios estudios aseguran que las agresiones o conductas de acoso escolar aumentan cuando menor supervisión del adulto exista. Nuevamente volvemos a los

planteamientos de María Díaz Aguados donde afirma que el acoso escolar *“forma parte de un proceso con cuatro características que incrementan su gravedad:*

1 No se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo, con el riesgo de hacerse cada vez más grave.

Figura 5. Acoso escolar.



Fuente: Autoras, 2015

¹⁵Gutiérrez, A.P. *El acoso escolar*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2009, recuperado el 12/08/2014 en: www.eumed.net/rev/cccss/03/apgg2.htm.

¹⁶ DÍAZ, María José; *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*, Madrid. Pearson Prentice Hall. 2006 Pág., 6.

2 Se produce en una situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, debido generalmente a que el acosador suele estar apoyado en un grupo que le sigue en su conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que está indefensa, que no puede salir por sí misma de la situación de acoso.

3 Se mantiene, y esto es muy importante, debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. Puesto que de lo contrario, si intervinieran a las primeras manifestaciones de violencia, éstas no se repetirían convirtiéndose en un proceso continuado de acoso.

4 Suele implicar diverso tipo de conductas violentas, iniciándose generalmente con agresiones de tipo social y verbal e incluyendo después coacciones y agresiones físicas”¹⁷

Lo anterior nos muestra que esta forma de violencia es una clara vulneración a los derechos de los y las estudiantes, que no permiten la sana convivencia, el ejercicio y el goce de sus derechos, a la vez que toma varias formas de manifestación: maltrato físico, la agresión, ataques a la propiedad, abuso sexual, intimidaciones, maltrato verbal, peleas, insultos, hacer comentarios racistas o sexistas, maltrato social, la exclusión y el aislamiento del grupo; generando alrededor de esta un sin número de imaginarios que ayudan a visibilizarlos a la vez que a naturalizar prácticas que no hacen más que justificar el acoso en el contexto educativo.

¹⁷ Ibit. Pg7.

6.3 GÉNERO.

Retomamos un poco las ideas de Gabriela castellanos cuando hace alusión al género como *“una construcción sociocultural, y que al igual que el sexo, son dos aspectos que se construyen desde una etnia hasta las poblaciones más civilizadas, destacando a las ciencias sociales y humanas como principal ente investigador para conceptualizar el sexo y el género. Se plantea que no es solo cuestión de aspectos biológicos y fisiológicos y finalmente se concluye que estos dos están unidos inextricablemente convirtiéndolos en una realidad cultural”*¹⁸ estas son construcciones que se enriquecen y consolidan desde la institución fundamental de la sociedad como es la familia.

Desde lo planteado por esta antropóloga, podemos definir la categoría Género, como una construcción sociocultural, que permite la diferenciación del sexo femenino y el masculino del cual parten las características a los cuerpos sexuados. Esta construcción se da dependiendo del contexto sociocultural, político y económico, en que el individuo está inmerso y que para identificarse en cualquiera de las dos categorías (género masculino y femenino) se debe tener ciertos patrones homologados socialmente, es decir, aceptadas colectivamente.

Con respecto a esta categoría se hace muy importante también, resaltar que Gabriela castellanos la situaba como *“el sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales, políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinado”*¹⁹ Por esto, hablar de género es muy complejo pero a la vez se hace enriquecedor conocer y abordar, ya que involucra muchos aspectos de la vida humana. Los cuerpos son sexuados por esos

¹⁸ Castellanos. Gabriela. (2010). Sexualidad y familia. 2005

¹⁹ *Ibíd.* Pág. 37

discursos y prácticas avalados culturalmente, es decir crean una identidad o en otras palabras un deber ser sobre lo femenino y lo masculino.

Desde el género se ha logrado realizar importantes aportes que apuntan a que problemáticas como el acoso escolar sean intervenidas desde esta perspectiva, aunque los estudios no han definido diferencias en los comportamientos o conductas agresivas se han hecho planteamientos como el siguiente: *“los niños suelen realizar más conductas de violencia física, mientras que en las niñas es más frecuente la violencia relacional”*²⁰.

Figura 6. Género.



Fuente: Autoras, 2015

En este mismo sentido encontramos el hallazgo siguiente *“tanto niñas como niños pueden realizar ambos tipos de violencia, aunque los niveles pueden ser más altos en niños. Incluso los niños no sólo son con mayor frecuencia quienes ejercen violencia, sino que también es más probable que la sufran”*²¹,

Influyendo el género en la forma en que se manifestó el acoso escolar entre compañeros y compañeras.

Socialmente el hombre se ha construido como el ser que posee rudeza, es individualista, dominante y competitivo, siempre busca el poder, por esto se mostrará fuerte y prefiere dejar los sentimientos a las mujeres. Lo anterior nos da una visión del por qué los hombres son más propensos a desarrollar la violencia

²⁰ CALDERÓN Eliana, *et al*, Proyecto De Investigación El Acoso Escolar Como Negación De Alteridad. Universidad de Manizales. San Juan de Pasto, Colombia 2013

²¹ *Ibíd.*, Pag4

física, esto no quita que este tipo de agresión no pueda darse entre las niñas o que ellas no sean igual de agresivas, sólo que entre ellas habrá mayor propensión hacia la violencia verbal o indirecta.

6.4 FAMILIA.

Hablar de familia en este contexto, se ha convertido también en un tema complejo, por lo que abarca el término y las connotaciones que ha adquirido en la actualidad, además este involucra muchos aspectos de la vida.

De esta manera se hizo importante citar a la constitución colombiana, ya que se reconoce a la familia como: *“el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y' una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”*²²

Por otra parte tenemos el siguiente planteamiento que facilita el instituto interamericano del niño: *“familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia.”*²³

En este orden de ideas se logra sintetizar lo siguiente: Las familias actuales están en constantes procesos de transformación y son transversalizadas por discursos y prácticas avalados culturalmente, estos crean una identidad o unos roles preestablecidos que marcan un deber ser para la familia tradicional.

Por lo cual se hace necesario destacar el papel fundamental que posee la familia dentro de la problemática del acoso escolar, ya que desde el punto de vista ideal, la familia se constituye como el sistema de relación primario del ser humano, encargado de satisfacer las necesidades básicas y cumpliendo una función

²² Constitución política de Colombia Artículo 13. Bogotá: Editorial Temesis.S.A. (1991).

²³ Instituto interamericano del niño. Concepto de familia, (2012). Recuperado el 12/08/2015 en: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT_1.PDF

socializante muy significativa, pues ayuda a comprender el carácter peculiar de un niño o una niña que posee comportamientos o conductas conflictivas.

Figura 7. Familia.



Fuente: Autoras. 2015

Con relación a esto encontramos los estilos de crianzas que el hijo o la hija reciben en el entorno familiar y que suelen estar directamente relacionados con el acoso escolar ya que influyen en la personalidad, el comportamiento, en la forma como los niños y las niñas afrontan sus obligaciones escolares y su actitud frente a todas las esferas.

Tal y como lo afirma Cooper (1985) *"El poder de la familia reside en su función social mediadora. Por lo general la persona transfiere fragmentos de la experiencia vivida en su familia originaria a cada uno de los miembros de su «familia de procreación» y a los demás"*²⁴

Es así como la familia se convierte en agentes trascendentales en este tipo de prácticas, reconociendo que existen factores como la disfuncionalidad familiar y el deterioro del tejido social que amenazan a las sociedades, por esta razón decimos que los vínculos afectivos que se desarrollan al interior del entorno familiar les proporciona seguridad a los niños y las niñas, por lo cual se hace necesario que se desarrollen en ambientes estimulantes donde se promueva la autoestima, la responsabilidad y el respeto de tal forma que favorezca la convivencia en su entorno

²⁴ PEREA, Martha, *et al*, La familia y la escuela coexistiendo con la violencia escolar. Junio 2010 Recuperado el 02/06/2015 en: <http://www.margen.org/suscri/margen58/perea.pdf>.

y se anulen las prácticas que se derivan de problemáticas que afectan de forma directa el desarrollo de los niños y las niñas en este caso el acoso escolar.

6.5 CONVIVENCIA ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN.

Debido al amplio abordaje de esta problemática se hace necesario destacar algunos planteamientos construidos acerca de la convivencia escolar entre los cuales encontramos el siguiente:

“La convivencia escolar es la relación entre todos los actores institucionales. Esto implica que los niños, jóvenes y adultos son considerados partícipes de la convivencia adscribiéndoseles derechos y responsabilidades”²⁵

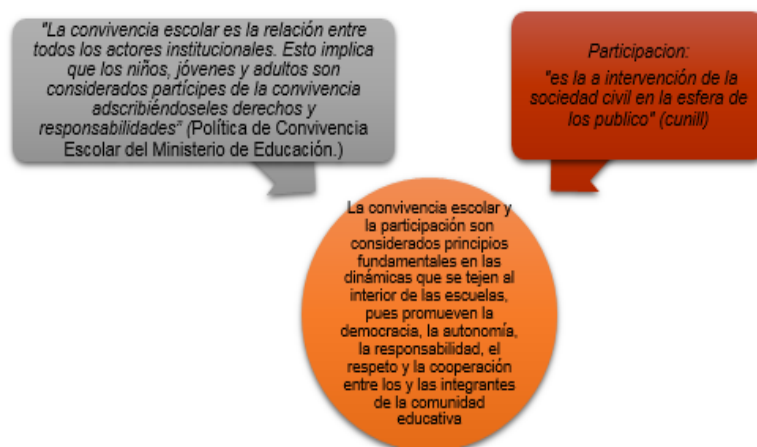
Asimismo tenemos a Adela Cortina quien plantea: *“El proceso de interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educativo. No se limita a la relación entre personas, sino que incluye a las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y de responsabilidad de todos los miembros y actores de la comunidad educativa, todo este proceso enmarcado en la personalidad de cada individuo y esta no es más que el patrón de pensamientos, sentimientos y conductas que presenta una persona y que persiste a lo largo de toda su vida, a través de diferentes situaciones”²⁶.*

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que la convivencia escolar es una construcción colectiva que se da a través de la interacción de todos los integrantes de la comunidad educativa, el estar con otros y con otras, establecer lazos sociales y vínculos pacíficos que fomenten la conformación de equipos y promuevan relaciones basados en el respeto, la empatía, la solidaridad, entre otros.

²⁵ MINISTERIO de Educación. Política de Convivencia Escolar. Recuperado el 18/11/2014 en: http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041353340.Valoras_UC_Convivencia_Escolar.pdf.

²⁶ CORTINA, Adela, “Un mundo de valores”, Generalitat valenciana, 1996

Figura 8. Convivencia escolar y Participación.



Fuente: Autoras, 2015

Por otra parte hablar de Participación ciudadana es relacionarlo con el derecho de participar en decisiones o acciones de interés general para lo cual según Cunill afirma: *"la intervención de la sociedad civil en la esfera de los publico"*²⁷ Es así como se considera que la participación marca la incidencia de los individuos en todo tipo de actividades en las cuales se interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el desarrollo de la sociedad.

La convivencia escolar y la participación son considerados principios fundamentales en las dinámicas que se tejen al interior de las escuelas, pues promueven la democracia, la autonomía, la responsabilidad, el respeto y la cooperación entre los y las integrantes de la comunidad educativa. En este sentido ambas procuran establecer la igualdad y la justicia como pilares en los procesos que se desarrollan en estas.

²⁷ GUILLEN, Amalia, K.*et al*, espacio y niveles de participación ciudadana. Marzo 2009. Recuperado el 22/11/2014 en: [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)

6.6 DESARROLLO HUMANO.

Es importante situarnos desde el enfoque de desarrollo humano el cual constituye un pilar fundamental del proyecto “Tratemos con Amor y Respeto”, pues permite que los sujetos sociales hagan pleno uso de sus libertades y gocen de sus derechos; Desde una perspectiva conceptual Amartya Sen plantea: *"un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos"*²⁸

Asimismo encontramos a las naciones unidas que afirman lo siguiente *"el desarrollo humano significa crear un entorno en que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y puedan vivir de forma productiva y creadora de acuerdo a sus necesidades e interés"*²⁹.



Fuente: Autoras, 2015

A partir de lo anterior consideramos que el desarrollo humano es un proceso que sitúa al sujeto en el eje principal de la sociedad; mediante el ejercicio de sus libertades sociales, garantizando los escenarios para que puedan desarrollar sus potencialidades y capacidades mejorando significativamente su calidad de vida.

²⁸ SEN, Amartya. *Desarrollo como Libertad*, Madrid: Editorial Planeta 2000.

²⁹ INFORME de desarrollo humano, sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos , 2011, recuperado el 25-10-2014 , en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2011_es_complete.pdf

Las libertades individuales que plantea teóricamente este enfoque, se orienta a la participación del individuo en la vida comunitaria construyendo y ejerciendo la ciudadanía en los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que incidan en el bienestar social; buscando no solo el auto reconocerse como sujetos de derechos sino también reconocer a los demás como sujetos iguales.

Desde este enfoque se hacen aportes muy importantes a la sociedad, pues busca reconocer en cada sujeto las posibilidades de mejorar su calidad de vida mediante la potencialización de sus capacidades y habilidades, promoviendo a los seres humanos a que hagan uso de sus derechos y libertades para promover bienestar social, desarrollo personal y colectivo.

Dentro de la problemática tratada se hace fundamental incluir este enfoque porque permite darle una visión amplia a los y las participantes acerca de sus derechos ayudando a que reconozcan al otro u otra como sujetos iguales en derechos, motivando a prácticas que no vulneren o coloquen en riesgo a sus pares.

Al acuñar este ejercicio profesional desde un enfoque de Desarrollo Humano se propicia que niños y niñas interioricen el concepto de libertades entendiéndolas como aquellos pilares para desplegar acciones con responsabilidad, solidaridad, bajo la búsqueda de interés colectivos, lo que se traduce en posibilidad de darle voz a cada persona sin que medie comportamientos de violencia.

Esquema 2. Sistema categorial.

Categoría	Definición	Descriptorios	Técnicas e Instrumentos	Fuente
Infancia.	Etapa donde el ser humano comienza el proceso de socialización, iniciando a establecer relaciones afectivas con el medio que le rodea, además visto como sujeto de derechos, al cual se le debe garantizar espacios que ayuden al buen	<ul style="list-style-type: none"> • Participación. • Derecho. • Dinámicas. • Relaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas interactivas. • Observación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes, padres y madres de familia, • docentes.

desarrollo físico, psicológico, social y afectivo				
Contexto escolar.	Medio físico y social donde se insertan las instituciones educativas, Transversalizadas por la interacción directa e indirecta entre los sujetos, los factores sociales y culturales que los rodean, influyendo en la construcción de la realidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Imaginarios sobre acoso escolar. • Imaginarios sobre prácticas violentas. • Discursos sobre acoso escolar. • Comunicación, proceso de motivación. • Manejo de las relaciones, del poder, de la autoridad. • Rendimiento Académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas semiestructurada. • Técnicas interactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes Primarias: sujetos participes dentro del ejercicio de la sistematización; estudiantes, docentes madres y padres de familia. • Fuentes Secundarias: lista de asistencia,

		<ul style="list-style-type: none"> • conformación de grupos informales, deporte, cultural. 		<p>cámara fotográfica, diario de campo, relatos y experiencias.</p>
Familia.	<p>Como un sistema macro estructural, enmarcado dentro de un subsistema desmontando el imaginario de la familia nuclear tradicional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación familiar. • Dinámicas internas (conflictos comunicación, autoridad) • Patrones de crianza. • Condiciones de vida y pobreza. • relaciones familiares. • autonomía, auto-estima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación participante. • Técnicas Interactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes primarias: sujetos participes dentro del ejercicio de la sistematización; estudiantes, docentes y padres de familia. • Fuentes secundarias: libreta de apuntes,

- responsabilidad.

grabadora,
fotografías.

**Acoso
Escolar.**

Forma de violencia es una clara vulneración a los derechos de los y las estudiantes, que no permiten la sana convivencia, el ejercicio y el goce de los derechos la vez que toma varias formas: maltrato físico, diversas formas de agresión, ataques a la propiedad, abuso sexuales, intimidaciones,

- Imaginarios
- Practicas
- Dinámicas escolares
- Violencia repetitiva.

- Taller lúdicos
- Entrevistas semi-estructuradas.

Fuentes secundarias:
- Diario de campo
-Grabadora.

maltrato verbal, peleas, contestar con insultos, hacer comentarios racistas o sexistas, maltrato social, la exclusión y el aislamiento del grupo

Género.

Construcción sociocultural, que permite la diferenciación del sexo femenino y el masculino del cual parten las características a los cuerpos sexuados. Esta construcción se da dependiendo del

- Derechos.
- Violencia.
- Poder.
- Comportamiento.

- Empoderamiento.

- Observación participante.
- Técnicas interactivas.

Fuentes primarias: Estudiantes, docentes y padres y madres de familia.

contexto sociocultural, político y económico, en que el individuo está inmerso y que para identificarse en cualquiera de las dos categorías (género masculino y femenino) se debe tener ciertos patrones homologados socialmente, es decir, aceptadas colectivamente

Convivencia Escolar.	Construcción colectiva que se da a través de la	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones. • Responsabilidades. • Espacios 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación participante. • Entrevista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de la comunidad educativa.
-----------------------------	---	---	--	--

interacción de todos los integrantes de la comunidad educativa, el estar con otros y con otras, establecer lazos sociales y crear vínculos pacíficos

- Técnicas interactivas.

- Diarios de campo.

Fuente: Autoras, 2015

7. REFERENTE LEGAL

En el marco de la defensa de los derechos humanos y específicamente de los derechos de los niños y las niñas se hace importante realizar intervenciones que busquen prevenir y mitigar aquellas situaciones o fenómenos que busquen vulnerar los derechos y el desarrollo de niños y niñas en cualquier escenario. Es así como en las instituciones educativas se deben promover espacios de respeto e igualdad, donde los y las estudiantes tengan un entorno de aprendizaje libre de discriminación, agresión o cualquier forma de violencia que atenten contra su dignidad y derechos.

Para esto hacemos referencia a la Ley General de Educación, ley 115 de 1994 la cual plantea *“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”*³⁰

En este mismo sentido en nuestro país se creó la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 la cual tiene como objeto: *“contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, i de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”*³¹. Todo esto para lograr entornos escolares propicio para el desarrollo de una sana convivencia y aprender a estar con otros y otras bajo principios como la paz y el respeto por los derechos de los demás.

³⁰ COLOMBIA. Ley 115 de Febrero 8 de 1994.Art.1°

³¹ COLOMBIA. Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.Art. 1°

Por otro lado, La Declaración de los Derechos del Niño (1959), señala textualmente lo siguiente: *“El niño debe ser protegido contra las prácticas discriminatorias. Si alguno es diferente al resto de los demás porque habla otro idioma, tiene otros gustos, otras costumbres, otras ideas, otra religión o viene de otro pueblo, no debe hacérsele sentir inferior o extraño, tiene los mismos derechos que los demás. Cualquiera que sea el color de la piel, de sus ojos o de su cabello, tiene derecho a ser respetado. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes”*³². (Principio N° 10)

De igual manera, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) es muy clara al señalar que *“Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación; el niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques”*³³. (Artículo 16).

Se hace necesario señalar que la educación es asunto de todo y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, cada uno desde su rol debe aportar para hacer de las instituciones educativas escenarios que fomenten la generación de conocimientos, fortaleciendo valores que ayuden a una vida en comunidad y promoviendo el respeto por los derechos y los deberes.

³² Declaración de los Derechos del Niño.1959. Principio. No. 10

³³ Convención sobre los Derechos del Niño.1989. Art.16

8. IDENTIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES *“En Algún Lugar... Llamado Escuela”*

8.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: **Visión.**

En 2027, la Universidad de Cartagena continuará consolidándose como una de las más importantes instituciones de educación superior del país, y con una amplia proyección internacional. Para ello, trabaja en el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, investigativos, administrativos, financieros, de proyección social, desarrollo tecnológico, internacionalización; con una clara vinculación al desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de Cartagena, Bolívar, la región Caribe y Colombia.

Misión.

La Universidad de Cartagena, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y su proceso de internacionalización, forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica. Esto les permite ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental y cultural en los contextos de su acción institucional.

8.2 PERSONERÍA MUNICIPAL DE TURBACO:

La personería municipal de Turbaco Bolívar es un órgano de control encargado de la defensa y la promoción de los derechos humanos, que busca el cumplimiento de los derechos a través de la transparencia y la vigilancia en la aplicabilidad de las leyes y normas constitucionales, permitiendo abordar el dialogo y la conciliación como medio de

solución pacífica de los problemas que lo amerite. En esta medida la institución cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por trabajadores/as sociales, abogados y psicólogos que están dispuestos a cumplir con las actividades que requieren de su presencia tales como: Actividades de integración, Charlas, Talleres,



Capacitaciones, Derecho de petición, Tutelas, Acompañamiento y Orientación a la comunidad en temas relacionados a víctimas, desplazamiento, vulnerabilidad y riesgo en el marco del conflicto.

Fotografía 2. Personería Municipal de Turbaco



Fotografía archivo institucional, 2014

En su misión encontramos que se consolida principalmente como una institución adscrita al ministerio público comprometida con la defensa

y promoción de los derechos humanos, la guarda del bienestar e intereses de la comunidad Turbaquera y vigilantes de la conducta de los empleados oficiales, a través de la participación ciudadana y la prestación de un servicio de calidad fomentado por el constante progreso de sus colaboradores.

Posee un alto sentido social, brindando una atención calificada a través de un equipo humano de calidad ética y profesionalismo.

Dentro de su visión deja claro que será reconocida en la comunidad por su labor y confianza en toda la comunidad de Turbaco y demás entidades administrativa como órgano de control garante de los derechos humanos y la defensa del interés general.

Esta institución se orienta bajo principios y valores como:

- ✓ Comunicación y confianza.
- ✓ De la probidad.
- ✓ Responsabilidad social.
- ✓ Respeto.
- ✓ Sentido de pertenencia.
- ✓ Alto desempeño.
- ✓ Actitud De Servicio.

Cabe mencionar alguno de los servicios que ofrece la personería municipal entre los que encontramos los siguientes:

- ❖ Recepción y tramitación de denuncias por niños, niñas o adolescentes en estado de vulneración, o inobservancia de sus derechos o en situación de desprotección.
- ❖ Recepción e intervención en conflictos familiares.
- ❖ Realizar audiencias de conciliación en asuntos relativos a las obligaciones alimentarias.
- ❖ Realizar audiencias de conciliación en asuntos relativos a visitas, custodia y cuidado de niños, niñas y adolescentes.
- ❖ Orientar y asesorar las familias desde el área jurídica en las diferentes problemáticas familiares.
- ❖ Orientación y asesoría a la familia en temas como la comunicación, pautas de crianza, manejo de la autoridad y la norma, respeto por el otro, entre otros.

- ❖ Realización de visitas domiciliarias y de verificación de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- ❖ Evaluación y diagnóstico de posible vulneración de derechos y/o maltrato en niños, niñas y adolescentes.
- ❖ Evaluación, asesoría y remisión de conflictos de pareja que involucren dificultades psíquicas individuales de alguna de las partes.

Trabajo Social realiza un aporte significativo desde sus herramientas a la labor desarrollada en la personería, realizando intervenciones en diferentes contextos sociales del municipio, donde a través de metodologías propias tales como la orientación familiar, la creación de programas y proyectos, la promoción de los

**Fotografía 3. Equipo de trabajo
Personería Municipal 2014-2015.**



Fotografía archivo institucional, 2014.

derechos humanos, el desarrollo humano, en espacios como la salud y educación, entre otros, marcan un precedente fundamental en la consecución de los objetivos planteados de la institución. Cabe señalar que en el campo de la educación trabajo social desarrolla acciones encaminadas a promover en las instituciones educativas del

municipio y sus corregimientos las actualizaciones de los PEI, garantizar y promover los derechos de todos los y las integrantes de la comunidad educativa, el fortalecimiento de las escuelas para padres y madres, la capacitación y prevención de problemáticas identificadas en las comunidades; todo esto como muestra de apoyo a cada sector de la sociedad Turbaquera.

8.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUARTA POZA DE MANGA:

Fotografía 4. Patio I. E. C. P.M



Foto institucional, Institución Educativa Cuarta Poza De Manga, 2015

La institución Educativa Cuarta Poza de Manga se encuentra ubicada en el barrio el Rosario del municipio de Turbaco, ofrece educación presencial en la Jornada diurna, es mixto cuenta con alrededor de 1.900 estudiantes, entre primaria y secundaria, les ofrecen a los/las estudiantes una educación técnica en diferentes áreas como la instrumentación industrial, en convenio con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y TECNAR, buscando brindar a los y las estudiantes habilidades y capacidades que les ayuden a gozar de una mejor calidad de vida, motivando a la formación como herramienta de bienestar social.

La institución educativa se encuentra enmarcada bajo un objetivo fundamental que busca *“armonizar la convivencia entre los actores del quehacer educativo, facilitando las pautas de vidas, definiéndolo colectiva y dinámicamente los elementos que lo constituyen, centrando su desarrollo en el ser humano”*³⁴

Fotografía 5. Mural I. E. C. P.M



Foto tomado por el equipo de la Sistematización, 2015

³⁴ MANUAL de convivencia, Institución Educativa Cuarta Poza De Maga de Turbaco Bolívar, 2015.

Fotografía 6. Formación comunidad educativa.



Foto tomado por el equipo de la Sistematización, 2015

Teniendo como Misión el promover y propiciar procesos de formación integral, en los niños, niñas y jóvenes estudiantes en los niveles de Preescolar, básica y media en concordancia con las necesidades y expectativas del entorno, mediante acciones que fomenten y faciliten el ejercicio de la solidaridad, la convivencia, la participación, la autonomía, la ética el respeto al medio

ambiente y la búsqueda de la calidad.

Y como Visión el ser reconocida en seis años como una institución de calidad por los procesos que desarrolla en una modalidad, que permita la formación de sujetos que vivencien sus principios y valores, que sean jóvenes con suficiente autonomía y compromiso en la apropiación de conocimientos científico – técnicos de tal modo que puedan vincularse al sistema productivo local, regional, nacional e internacional y a su vez les permita en adelante participar en las transformaciones de su entorno. Será reconocida además como una institución que promueva la recreación, el deporte y la cultura caribe.

Fotografía 7. Elecciones Gobierno Escolar 2015



Foto tomado por el equipo de la sistematización, 2015

Consta de unos principios institucionales y axiológicos que se enmarcan en los *criterios de calidad dispuestos en el artículo 5 de la ley 115 de 1994 basados en el fortalecimiento integral del valor del yo, la adquisición y generación de conocimiento mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber, afianzándose en una*

educación basada en valores siendo este una cualidad del ser y por medio del cual se da una ordenación a la existencia.

Tiene como principios institucionales los siguientes:

- *Trabajar en equipo para el logro de objetivos trazados.*
- *Sentido crítico para abordar la realidad.*
- *Actividad educativa centrada en las dimensiones cognitivas, afectivas y éticas del alumno.*
- *Compromiso por el logro de la excelencia académica.*
- *Participación como expresión de corresponsabilidad.*

*Fotografía 8. Tertulia de cuerpo docente
I.E.C.P.M*



Foto archivo institucional 2015

*Se reconocen como una institución educativa dinámica, energética y sólida, cuyo norte es dar cada día un paso hacia adelante en la búsqueda permanente de la excelencia académica. Brinda una atención de calidad, en unas instalaciones cómodas y confortables, dispuestas en un área lo suficientemente amplia para albergar a los estudiantes de nuestra comunidad.*³⁵

³⁵ Manual de convivencia, Institución Educativa Cuarta Poza De Maga De Turbaco Bolívar, 2015.

8.4 DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD.

Fotografía 9, Mapa geográfico del municipio de Turbaco bolívar.



Fuente: http://www.turbaco-bolivar.gov.co/mapas_municipio (14/08/2015)

Turbaco es un municipio Colombiano del departamento de Bolívar, se encuentra ubicado a 10 kilómetros de la ciudad de Cartagena. *“Este municipio limita al norte con la ciudad de Cartagena de Indias, Al Occidente con el municipio de Turbana y al Suroriente con el municipio de Arjona; asimismo los corregimientos de Cañaveral, San José del Chiquito y la Vereda de Aguas Prietas, integran la división política administrativa del Municipio de Turbaco. Es una tierra con muchas riquezas hídricas y volcánicas, posee una población de 63.450 habitantes”*³⁶

Este municipio se destaca por sus fuentes de aguas, las cuales fluyen en gran cantidad, debido a las características de la Geología del municipio, esta condición hídrica natural compromete el manejo de los causes que nacen y cruzan el casco urbano de Turbaco, actualmente el estado ambiental de estas áreas es deplorable lo cual se debe al alto impacto de la tala, el uso doméstico (lavado de ropas, de animales y automóviles) y la contaminación por basuras y desechos arrojados en los arroyos, sin embargo lo señalan como un lugar lleno de riqueza ambiental y ecológica, además de sus paisaje lleno de variedad y gran variedad de fauna.

³⁶ ARDILA, Heberto, recordar es vivir. Editorial Antillas, barranquilla Colombia, 2008.

Fotografía10. Turbaco

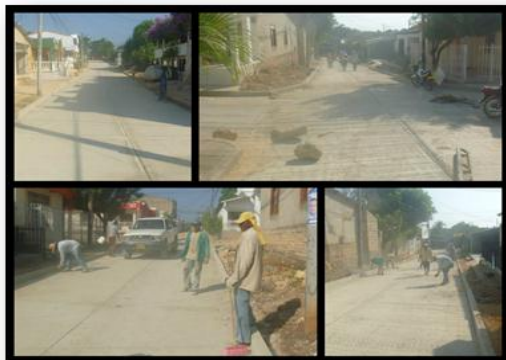


Foto tomada de: www.turbacobolivar.gov.co, 2015

Por otro lado la economía del municipio se encuentra constituida por la agricultura, donde los productos más destacados son: Plátano, Mango, Guayaba, Níspero, Mamey, Maíz, Yuca, Ñame, Berenjena, Caña Panelera, el otro porcentaje lo integran los sectores de industria, comercio y servicios.

En el ámbito de la educación encontramos alrededor de veinticinco (25) establecimiento educativos que brindan formación en diferentes modalidades, de las cuales 12 instituciones educativas son de carácter oficial que brindan educación desde la básica primaria hasta el bachillerato algunas de ellas ofrecen educación técnicas en diferentes áreas. El resto de institución son privadas algunas solo brindan educación básica primaria y otras ofrecen las dos modalidades.

Ahondando un poco en el contexto socio-cultural más del 90% de los pobladores

cuentan con los servicios públicos, cabe señalar que algunos sectores no cuentan con conexión al servicio de agua potable lo que se convierte en una de las principales problemáticas que afectan al municipio; asimismo esta comunidad padece de diferentes situaciones de vulnerabilidad de las cuales se pueden mencionar: El desempleo, la inseguridad, la pobreza, la proliferación de problemáticas sociales como la el abuso sexual, embarazos en adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, violencia familiar, la deserción escolar y violencia escolar. Cada una de esta afecta de manera directa el desarrollo humano y social de la comunidad Turbaquera.

Fotografía 11. Plaza principal de Turbaco



Foto tomada de: www.turbaco_bolivar.gov.co, 2015

9. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA “Ojo por ojo, y todo el mundo acabará ciego” (Gandhi)

Fotografía 12. Actividades desarrolladas durante el proceso.



Fotografías Tomadas por el equipo de sistematización, 2015

El proyecto *Tratemos con amor y respeto* llevado a cabo en la institución educativa Cuarta poza de manga de Turbaco Bolívar, nace de la necesidad que tiene la comunidad de una intervención y de un plan de acción dirigido hacia la población juvenil del municipio de Turbaco Bolívar, debido al auge que toma cada vez más la problemática del acoso dentro de las instituciones educativas.

El proyecto fue una propuesta dirigida a los niños y niñas de los cursos 3ro y 5to de esta institución, por ser esta la población directamente implicada en la problemática del acoso escolar, la cual se caracteriza por la prevalencia de niños mayores en relación al grado que cursan, se encontraron por ejemplo niños de 11, 12 y 13 años en el grado tercero mientras que en 5to prevalecían los de 15 y 16.

Para llevar a cabo la propuesta se hizo necesario establecer 3 etapas las cuales estuvieron mediadas por los siguientes momentos o actividades:

Esquema 3. Etapas del proceso

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
ETAPA 1	
<p>Cuestionario de identificación</p>	<p>Se llevó a cabo la identificación de los y las integrantes del curso y el reconocimiento de la problemática a través de taller lúdico.</p> <p>El primer taller se caracterizó por la presentación tanto del equipo de trabajo como de los estudiantes del curso, seguido de un taller lúdico que abrió paso a conocer las expectativas, objetivos y finalidad del proceso que se llevó a cabo en la institución, llamando la atención y el interés de los estudiantes por la problemática y la propuesta para beneficio de todos.</p>
<p>Árbol del auto reconocimiento.</p>	<p>Se buscó reconocer en cada uno de los estudiantes las destrezas y debilidades. En este segundo taller se llevó a cabo la actividad denominada el árbol de auto reconocimiento donde a través de su elaboración, se identificaron los puntos débiles y fuertes del grupo que potencian y disminuye la configuración de la problemática en el salón y en el plantel en general.</p> <p>Obteniendo con ayuda también de la profesora a identificar a los agresores, victimas y espectadores en</p>

el salón de clase. Evidenciando rasgos de violencia, autoritarismo, dominio, rebeldía, desorden e irresponsabilidad en aquellos niños que se puntualizaban como agresores, y rasgos de timidez, cohibición, retracción, baja autoestima y poca participación, en aquellos que se observaban como víctimas, haciendo este un proceso ya natural de las dinámicas internas del grupo, por tanto la incidencia e intervención de otras personas y equipo interdisciplinar en el caso son escasas e irrelevantes para este espacio.

Etapa 2

Se buscó en este momento que los y las estudiantes y docentes de las instituciones educativas identificaran y reconocieran la importancia, características y consecuencias del Acoso escolar, como un problema social en la convivencia diaria y no como algo natural de las relaciones sociales entre los estudiantes de la comunidad educativa.

Reconocimiento de la problemática con los estudiantes.

Se realizó con los estudiantes de tercer y quinto grado del colegio, un taller de reconocimiento que estuvo caracterizado por la presentación de unas diapositivas interactivas de modo didáctico, para enseñarles que es el acoso escolar, como se evidencia y manifiesta, los roles y actitudes, pasos a seguir, ruta de atención, consejos y demás, seguido de un momento de retroalimentación, escucha y

opiniones, donde obtuvimos que varios niños se abrieran, dando a conocer sus imaginarios y sus vivencias, pudiendo reconocer de esta manera la realidad que envuelve la I.E. pero desde las voces de los más jóvenes del plantel. Se evidenció la prevalencia y consecución de la problemática en el salón, donde los niños más grandes conformados por un rango de edad entre los 11 y 13 años, acosan de manera repetitiva a sus compañeros más pequeños. Como consecuencia de ello uno los estudiantes comenzó a llorar luego de exponer los actos de acoso a los que era sometido por parte de algunos de sus compañeros.

Realizar actividades lúdicas

Se buscó fomentar la integración, el desarrollo, la inclusión, la tolerancia y el trabajo en equipo a través de la técnica interactiva (Socio Drama)

Muestra de videos.

Se pretendió concientizar a los estudiantes de las causas y consecuencias del acoso escolar a través de videos reflexivos acerca de esta problemática.

Educación en valores.

Se buscó en los jóvenes fomentar el amor propio, valoración personal, confianza y comunicación sobre sus sentimientos y situaciones con sus padres y docentes como elemento fundamental para la

prevención anticipada de situaciones inadecuadas en sus relaciones con sus compañeros y miembros de la comunidad educativa.

ETAPA 3

Delegar funciones.

Se les otorgaron funciones a los niños y niñas dentro del aula y colegio que resalte las habilidades reconocidas anteriormente que será remunerado a finalizar el proyecto o el año lectivo.

Realizar Mural informativo acerca del Acoso Escolar.

Se realizó un mural informativo con los jóvenes donde de manera creativa y en lenguaje juvenil, plasmaron todo lo aprendido sobre el tema; que es, como se manifiesta, características y puedan mantenerse alerta con las distintas manifestaciones del acoso escolar.

Crear campaña contra la violencia escolar.

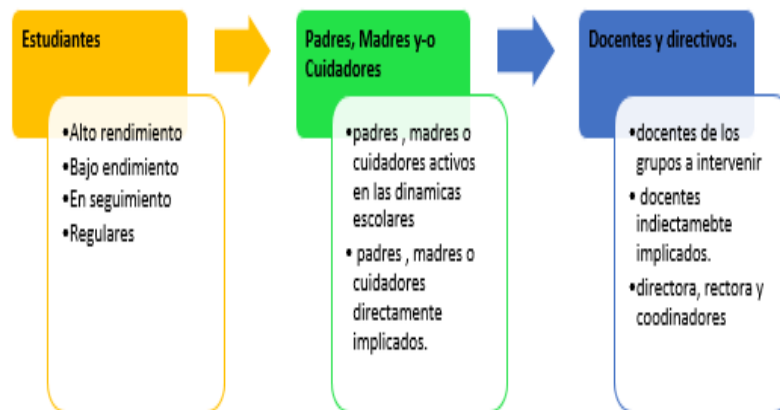
Se realizó una campaña con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia para el fortalecimiento de las relaciones sociales en la institución educativa, el fomento de una cultura del buen trato entre los miembros y mantener informada a la comunidad educativa sobre las causas, características y consecuencias de la problemática, generando en los y las integrantes de la comunidad educativa toma de conciencia en cuanto a los procesos de aceptar la diferencia a través del respeto por el otro y la otra, buscando institucionalizar en la institución educativa este "Día del buen trato".

Fuente: Autoras, 2015

De esta manera los grupos a intervenir estuvieron conformados por 25 estudiantes cuyas condiciones estaban enmarcadas en cuadros de bajo y alto rendimiento escolar y estudiantes en seguimiento ya sea por disciplina, ausencia escolar, rezago académico entre otras causas; 5 acudientes ya sean padres, madres o cuidadores de los y las estudiantes; 2 profesoras y 3 directivos.

De la siguiente manera:

Grafico 2. Conformación de grupos de los y las participantes



Fuente: Autoras, 2015

A partir de los grupos anteriores se conforma un equipo de trabajo con el que se logró el cumplimiento de los objetivos planteados en la propuesta, alcanzándose un nivel de satisfacción frente al proceso, trabajando de manera intensiva con la población de estudiantes directamente implicados en la problemática, es decir tanto agresores como víctimas de acoso escolar y de manera alternativa con la población espectadora, igualmente se desplegaron acciones enmarcadas desde la metodología de trabajo individual ya que los casos encontrados de acoso escolar dentro del aula ameritaban una atención individualizada.

Ahora bien, luego de llevar a cabo cada una de las etapas acordadas con los grupos correspondientes se lograron identificar al interior del aula distintos tipos de acoso,

conocidos como : Verbal, Físico, Psicológico y Social, donde se evidenció que los chicos mayores y mas grandes del salon chantageaban e intimidaban a los mas pequeños notandose como un acto totalmente naturalizado en las dinamicas

Fotografia 13. Árbol de auto-reconocimiento



Foto tomado por el equipo de La sistematización, 2015

internas escolares, estos chicos buscaban constantemente ridiculizar a los demas, atentando contra la integridad de los mas vulnerables hirienolos mediante burlas, actos, palabras gestos de exclusion entre otros, siendo notorio que se llevaba a cabo el acoso entre estudiantes hombres, convirtiendose los mas

pequeños del grupo en las victimas del acoso , las niñas solo participaban como espèctadoras.

Si bien se hizo preocupante las actitudes de estos niños, se hizo aun mas preocupante el darnos cuenta que la profesora del grado tercero tambien era victima de sus estudiantes en la medida que no le hacian caso, la dejaban hablando sola, sabotaban su clase, hacian caso omiso a sus ordenes haciendo parecer no existir autoridad en el aula, algunas veces tambien se referian a ella con apodos como si se tratara de algun estudiante mas, en general se presenciò un ambiente bullicioso y bastante desagradable.

Llevando a cabo las atividades grupales en el aula que permitieron identificar a cada uno de los y las estudiantes por separado, conociendo sus historias de vida, sus dinamicas fuera de clase, sus familias, sus deseos, afinidades, cualidades, etc; asimismo se logró identificar un caso especial de un niño de 13 años de edad,

Fotografia 14. Taller de habilidades sociales



Foto tomado por el equipo de La sistematización, 2015

Fotografía 15. Actividad árbol del auto reconocimiento B



Foto tomado por el equipo de la sistematización, 2015

El entrenador de futbol declaró que el niño sufría violencia en su hogar por parte de sus padres quienes no se hacían cargo de él, e incluso no cubrían sus necesidades básicas tales como su alimentación, vestimenta, estudio entre otros no importando si asistía o no al colegio, por lo cual era solventado por su entrenador quien se lo llevó a vivir con él. En algunas visitas que se logró hacerle al niño se pudo corroborar la condición en que se encontraba y logró denotar lo siguiente.

Fotografía 16. Taller de resolución de conflictos



Foto tomado por el equipo de La sistematización, 2015

algun beneficio económico.

El joven presenta dificultades en el estudio y la profesora reitera la necesidad de actuar frente a su situación y al hecho que el joven estuviera conviviendo con su entrenador de futbol, en esta medida se pudo relacionar claramente su violenta actitud en clase con sus problemáticas familiares.

perteneciente al grado tercero y a quien llamaremos (Juan) para reservar su identidad, ya venía siendo intervenido por el equipo psicosocial de la Personería Municipal de Turbaco, de donde éramos participes, a petición de su entrenador de futbol a quien se le llamara Pablo.

El entrenador de futbol declaró que el

El joven de solo 13 años de edad era el menor de dos hermanos, menores de edad, el hermano mayor trabajaba como mototaxi, hijo de padres separados pero convivía con su madre que a su vez tenía una pareja, quien era reconocido en el barrio por consumir drogas y se aprovechaba de algunas pertenencias de Juan tales como uniformes, zapatos y ropa para malvenderla y sacarle

En este sentido no es ajeno dar cuenta que la mayoría de los chicos que presentan dificultades escolares como Juan hacen parte de contextos complejos en donde el conflicto es parte de ellos, entre los que se encontraron niveles de ansiedad, Fobia escolar, Baja autoestima, autoimagen negativa, baja expectativa de éxito, pesimismo entre otras .

Por lo cual se hizo importante incluir en las dinámicas de intervención a un grupo

Fotografía 17. Personeros y Personeras estudiantiles año 2015



Foto tomado por el equipo de la sistematización, 2015

fundamental en la configuración de las prácticas e imaginarios sobre el acoso escolar como es la familia, *ya que si en el hogar los conflictos se resuelven a través de la violencia o existe una supervisión baja o nula del el hijo o de la hija o no existen lazos de amor y fraternidad, si ademas no existen normas claras y coherentes, y por el contrario hay demasiada permisividad o todo lo contrario, si la disciplina es*

*estricta y física, hay un riesgo bastante alto que la violencia sea una forma de relacionarse con los demas*³⁷

Ahora bien, la familia ha sido considerada la primera institución de socialización de los sujetos, en la cual se brindan espacios de formación, de consolidación de valores y principios fundamentales para una vida en sociedad, razón por la cual se ha constituido en un aspecto determinante desde el cual se estimulan prácticas que despliegan los niños y las niñas en el entorno escolar.

Por lo cual el contexto familiar es entonces uno de los eslabones que constituyen la problemática del acoso escolar, siendo en ocasiones definitiva, pues marca de

³⁷ MURIEL, Sofía, comportamientos alarmantes infantiles y juveniles. España 2013.

manera significativa el comportamiento y las formas de relación de los niños y las niñas.

En el proceso llevado a cabo con las familias participaron 12 actores, de las cuales 9 eran mamás, entre las cuales 7 corresponden a cabeza de hogar y 2 en unión libre, los tres integrantes restantes del grupo eran 3 padres casados.

Se hace necesario señalar que las familias reflejaron el autoritarismo como un estilo de crianza presente al interior de los hogares, donde los y las participantes señalaron la llamada “mano dura” es decir, una persona que impone su criterio sobre los demás mediante agresiones de todo tipo, no se contempla la negociación, siempre se actúa de manera tajante, se hablan mediante gritos o frases soeces, no se acostumbra a dialogar por el contrario privilegian el uso de la violencia; de esta manera se hace visible la influencia y lo fundamental que es la familia en la reproducción de comportamientos o conductas de los hijos e hijas.

En el sentido contrario la permisividad fue otro aspecto que aflora pues se observaron hogares en los cuales no se colocan límites a los hijos y las hijas, las normas no existen, cero formas de corregir, debido a que son niños y niñas y no es momento de “*madurar*” y además “*algún día crecerán*”, patrones que ayudan a generar comportamientos provocadores y conductas de imposición en los hijos e hijas ante lo que quieren conseguir y es precisamente este estilo de crianza el que muchas veces buscan replicar en la escuela.

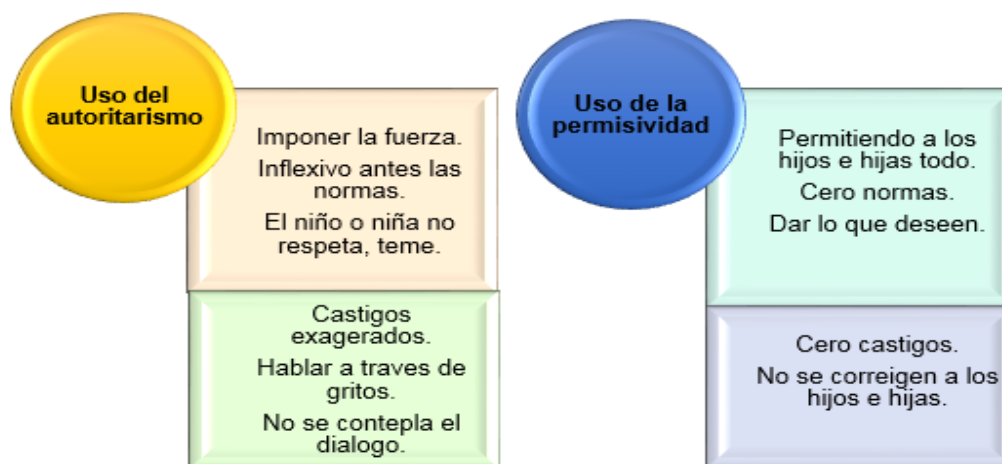
Fotografía 18. Taller formativo



Foto tomado por el equipo de La sistematización, 2015

En aras de esquematizar lo planteado se presenta el siguiente gráfico, delimitándose algunos indicadores que inciden de forma puntual en la aparición de esta problemática. (Ver gráfico 3)

Grafico 3. Estilos de crianza (autoritarismo y permisividad)



Fuente: Autoras, 2015

Entre tanto encontramos participantes que manifestaron la importancia de la comunicación, el respeto por los demás, la resolución de conflictos mediante el dialogo en sus hogares, señalando que son el trabajo de su día a día y aunque son conscientes de poseer problemas, también puntualizaron formas creativas que ayudan a tener relaciones cercanas y respetuosas; las cuales posibilitan el desarrollo de habilidades permiten a sus integrantes enfrentar situaciones del diario vivir.

Ahondando un poco en los que se logró identificar en el proceso con los padres y madres de familias se encontró a una madre de familia quien planteó: *“la verdad no estoy de acuerdo con la violencia pero si un día le dije a mi hijo si te dan, pega... pues todos los días llegaba sin lápiz, raspado, con verdes”* en este sentido la Sra. Luisa afirma: *“a mi hija le decían cara de arepa, hasta que un día no aguanto más*

y le pego a uno de sus compañeros, yo igual le dije que estaba bueno, para que no se la montaran”.

Los padres y madres fueron muy claros al decir que estaba vigente la ley del más fuerte y que se debía enseñar a los niños y las niñas a defenderse ya que un día ellos y ellas no estarán y entonces ¿Quién los cuidaría?, son muchos los imaginarios que surgen alrededor del acoso escolar y que logran establecer esta problemática como dinámica de las escuela a lo que la Sra. Rosa dijo: *“profe ¿no creen que se están ahogando en un vaso con agua? toda la vida los estudiantes han peleado, se han dicho sobrenombres, eso es normal que pase, no somos moneditas de oro para caerle bien a todo el mundo, eso no me preocupa... pero el día que uno de mis hijos llegue golpeado hay si me pego con quien sea”* .

Fotografía 19. Actividad colcha de retazos



Foto tomado por el equipo de La sistematización, 2015

Los anteriores testimonios nos llevan a inferir que al interior de las familias se han naturalizado las prácticas de violencia incrustadas en fenómenos como el acoso escolar, motivando a niñas y niños a que repliquen esos comportamientos en contextos como el escolar, llevando a legitimar conductas que atentan contra la integridad de los demás.

Cabe destacar que algunos padres y madres de familia manifestaron no considerar normales las situación que conllevan a la violencia tal como lo plantea el Sr. Alfredo: *“Siempre he sido claro con mi hijo, le he dicho que no es necesario golpear e insultar a los demás que si tiene problemas los hable con la seño o conmigo”*, apoyando la Sra. Claudia dijo: *“No veo el maltrato como algo normal del colegio y si me preocupa que clase de niños se van a formar a Punta de violencia”*.

Es así como durante el desarrollo del proceso se identificaron los puntos de vistas, perspectivas y posiciones asumidas por los padres y las madres frente a la problemática intervenida, dejando entrever que lo que desean es lograr el bienestar de sus hijos e hijas, buscando que tengan un buen desarrollo y una mejor calidad de vida.

Por otra parte, es sabido que por muchos años ha existido el acoso escolar pero solo en la actualidad se hace más evidente y visible debido a que las víctimas han roto el silencio, las manifestaciones han variado y a nivel mundial han sido muchas las víctimas mortales de esta problemática, lo que hace necesario no permitir que los y las estudiantes se formen en un entorno transversalizado por la violencia, el irrespeto, la discriminación, la exclusión y la intolerancia, por lo cual resulta fundamental desarrollar acciones que permitan un trabajo en conjunto entre las familia y la comunidad educativa desde las cuales se le apunten a fortalecer los procesos de socialización de los y las estudiantes, se cultive el dialogo y la practicas de valores como pilares necesarios para aprender a vivir en comunidad.

En la siguiente grafica se presentan algunos de los imaginarios identificados por los y las participantes en el desarrollo del proyecto “Tratemos con Amor y Respeto”.

Grafico 4. Imaginarios identificados por los y las participantes.



Realizado por el equipo de la sistematización, 2015

Son precisamente estas formas de pensar las que ayudan a que se agudice esta problemáticas, a que se reproduzcan prácticas que no hacen más que vulnerar a los y las estudiantes, estableciendo el hostigamiento, la agresión, la discriminación, la exclusión y los abusos como algo normal del diario vivir de los niños y las niñas, de ahí el fracaso de muchas intervenciones que buscan mitigar este fenómeno en la escuelas.

Cada escenario del cual los y las participantes hacen parte, manejan formas relacionadas de conceptualizar o definir el acoso escolar, para la mayoría el acoso es algo que no trasciende de la escuela, que es fácil de manejar y que no hace daño, pero podemos decir que las constantes burlas, malos tratos, formas particulares de llamar a alguien, realizar comentarios de él o ella, permanecer aislado del grupo, se

Fotografía 20. Taller formativo



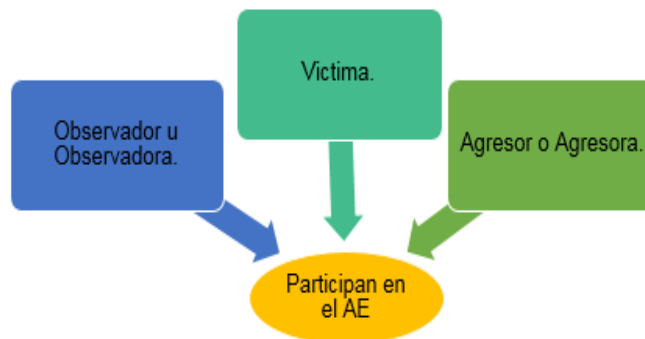
Foto tomado por el equipo de la sistematización, 2015

constituyen en situaciones de riesgo, que afectan a los y las estudiantes y que merecen análisis e intervención de forma inmediata.

Pues la escuela es considerada un lugar que contribuye a la formación, donde se promueven los valores y los derechos, por lo tanto deben propiciar espacios de reflexión, de generación de conocimientos, donde se esté atentos a las formas de relación que se gestan al interior de la comunidad educativa así como a los juegos que manejan los y las estudiantes y por supuesto estar alertas a los momentos que puedan facilitar este tipo de prácticas.

Cabe mencionar que dentro de los casos de acoso encontramos a los implicados/as que son quienes participan de manera activa o pasiva dentro de este tipo de prácticas.

Gráfico 5. Participantes en las situaciones de acoso escolar



Fuente: Autoras, 2015

Dentro de las prácticas de acoso escolar se encontraron tres tipos de actores que hacen parte de cada una de las situaciones y que logran hacer de la problemática una realidad latente en la institución educativa, por lo cual al hablar del agresor o agresora hace mención a uno o una estudiante o a grupos de los mismos que

desempeñan este papel o rol con poca capacidad de autocontrol, no cumplen con las normas y se enojan con facilidad.

La víctima, es quien recibe cada uno de los insultos, burlas, golpes y cualquier tipo de maltrato, posee características como: Callado (a), sumiso (a), habla poco, distraído (a), demuestra poca concentración e interés cuando se le habla.

Por ultimo está el observador u observadora que no es más que aquellos/as que se limitan a escuchar y ver cada una de las escenas de acoso, no comentan nada, se muestran poco angustiados ante la situaciones y buscan siempre estar acompañados, pues no quieren pertenecer a ninguno de los roles anteriores.

De la misma manera también es de gran importancia tener en cuenta para este ejercicio las relaciones interpersonales que los y las estudiantes establecen al interior de las instituciones educativas, ya que estas constituyen parte de su cotidianidad impactando en el comportamiento social que manifiestan no solo en el entorno escolar sino que trasciende los espacios y contextos, dando la oportunidad de conocer lo fuerte que pueden llegar hacer los lazos afectivos y de amistad que se construyen dentro de la institución.

Lo anterior permite demostrar que estas relaciones están transversalizadas por los sentimientos, actitudes, principios y valores que los sujetos logran establecer cuando comparten de manera estable por cierto tiempo, ayudando al fomento de comportamientos que pueden ser violentos o no violentos.

Algo esencial que se evidencia en las relaciones que se manejan en los espacios institucionales y que los y las estudiantes han naturalizado, sin que sean vistos como factores de riesgos sino como creencias que no hacen daño, pues muchas veces no se demuestran en prácticas, comportamientos y agresiones físicas, por el contrario se reflejan en los discursos que manejan, es la forma como se nombran, el utilizar los gritos para decir algo, el no pedir prestado sino utilizar el “*dame*”, prácticas con las que nos encontramos con gran frecuencia y que para los y las estudiantes terminan siendo comunes y corrientes, constituyéndolas como formas normales de tratarse, es más, justifican las situaciones de acoso escolar que de hechos mucho se han atrevido a señalar como “*formas de convivencia escolar*” y también como “*juegos de niños*”.

Fotografía 21. Equipo de sistematización



Foto tomado por el equipo de la sistematización, 2015

Otro de los aspectos relevantes son las relaciones de poder que se reflejan en los casos de acoso escolar y que dejan claro que esta forma de violencia obedece al uso arbitrario del poder donde la víctima ayuda a establecerlo como tal al aceptar voluntaria o involuntariamente ser violentadas, dejando ver el poder como una relación desigual que está constituida por dos sujetos: El victimario y la víctima, reflejando así una situación de desigualdad que se da en la institución; la cual está marcada por un ejercicio de dominación, de autoridad y de obediencia que busca cohibir y reprimir a las víctimas y se simboliza en relaciones asimétricas que terminan fortaleciendo los problemas de acoso escolar al interior de las aulas.

Por lo cual y dando respuesta a esta situación dentro del aula se llevó a cabo con los estudiantes de tercer y quinto grado de la institución, talleres de formación donde de modo didáctico se les habló sobre lo que es el acoso escolar, como se evidencia

y manifiesta, los roles y actitudes, lo que deben hacer y los pasos a seguir luego de la identificación de un caso de acoso escolar.

Como grupo y equipo de Trabajo Social dirigidas hacia una población vulnerable como es la niñez desde el abordaje del acoso escolar también hubo espacio para abrirnos y dar puntos de vistas, aportes y voz de aliento muchas veces, que dentro de un ejercicio de intervención y enfocados en un plan de acción asertivo se hizo necesario implementar como estrategia para propiciar espacios de retroalimentación y escucha, donde de manera instantánea se consiguió que varios niños se abrieran al equipo, aportando sus vivencias, sentires, problemas, represiones y demás sentimientos que afloraron a partir del taller y que permitieron abordar todas las dimensiones de la problemática desde cada estudiante.

Con este ejercicio se logró cumplir con lo propuesto como equipo, dando a conocer sus imaginarios y sus vivencias, pudiendo reconocer de esta manera la realidad que envuelve la Institución Educativa desde las voces de los más jóvenes del plantel. Obteniendo como respuesta uno de los más importantes hallazgos de este ejercicio como es la no legitimación de la violencia y el acoso en las prácticas cotidianas dentro de estas dos aulas, emergiendo y visionando las buenas prácticas e imaginarios a través de murales y campañas que trascendieron más allá de las cuatro paredes de un salón de clase como bien exponían muchos.

Sus voces esta vez eran escuchadas a través de murales de paz, armonía y respeto bajo un universo de violencia que los envuelve pero que partir de hoy aprenderá a cambiar.

10. HALLAZGOS

Haz la diferencia, Di no al acoso escolar.

Fotografía 22. Formación en valores.



Fotografía tomada por el equipo de sistematización, 2015

El acoso escolar utiliza la violencia como una forma destructiva de demostrar poder, logrando que la víctima se perciba indefensa y dándole paso a la impunidad y el silencio constituidos como los aliados principales de este tipo de prácticas. Asimismo se puede decir que esta problemática lleva consigo un sin número de manifestaciones que logran afectar de manera directa el bienestar de la comunidad educativa en general.

A partir de lo anterior el proyecto “Tratemos con Amor y Respeto” orientado a la prevención y reflexión del acoso escolar, permitió identificar desde las voces de los y las participantes hallazgos que marcaron un precedente importante en el proceso sistematización, siendo los más significativos los que presentamos a continuación.

En un primer lugar al inicio del proceso se logra identificar en los y las estudiantes prácticas que denominaban legítimas y con sus discursos conseguían justificarlas, considerándolas “normales”, algunas de estas eran hablarse a través de gritos, llamarse mediante apodos, no pedir prestado, empujarse, pegarle en la cabeza a su compañero o compañera, darse patadas y saludar a su compañero con un golpe en la espalda; todos estos comportamientos se encontraban naturalizados y se

puede decir que hacían partes de sus dinámicas y de las relaciones que se gestaban al interior de la institución educativa.

Cabe resaltar que los procesos, actividades y metodologías implementadas junto a su evaluación mostraron lo pertinente que fueron, llegando a propiciar algunos cambio en los imaginarios relacionado al acoso escolar y las practicas derivadas de este, tal y como es el considerar esta problemática como un “juego de niño” o “una forma de relacionarse”, logrando así desnaturalizar el acoso escolar como algo normal y que no hace daño, dando una visión amplia a los y las estudiantes acerca de esta problemática y sus consecuencias.

De este modo se consigue que los y las estudiantes se concienticen que las agresiones físicas y verbales son una muestra de acoso, las cuales vulneran los derechos de los demás y permite desencadenar una serie de situaciones que no garantizan el bienestar escolar. De igual manera se consigue que los y las estudiantes reflexionen acerca de las diferencias desde una perspectiva del respeto, teniendo en cuenta que somos un país lleno de diversidad, donde todos y todas merecen respeto y ser reconocidos como sujetos de derechos y no asumiéndolas como algo negativo y por esto apartar, excluir, agredir y discriminar todo aquello que no sea igual a nosotros.

Fotografía 23. Actividad de colcha de retazos



Fotografía Tomada por el equipo de sistematización, 2015

Se hace importante mencionar que uno de los cambios más significativos se hizo visible en las aulas de clases al generarse un clima agradable, logrando por parte de los y las estudiantes una participación activa, también se obtiene mejorar las interacciones, las relaciones y la convivencia entre compañeros y compañeras,

poniendo en práctica la negociación y el dialogo como herramientas para resolver y solucionar problemas, pues fueron competencias trabajadas en el taller de habilidades sociales y resolución de conflicto, lo cual permite gestar relaciones desde principios como el respeto, la empatía y el dialogo. Además se evidenció el cambio en la actitud de los y las estudiantes pues se fortalecieron valores como el compañerismo, la responsabilidad, el sentido de pertenecía, la autonomía y el amor.

Fotografía 24. Muestra de videos



*Foto tomado por el equipo de la sistematización,
2015*

En un segundo lugar toman parte fundamental dentro del proceso los docentes y directivas, donde se evidencia que algunas prácticas no son tomadas como formas de violencia, vulneración de derechos o como factores que afectan la convivencia dentro del entorno escolar, Algo muy importante es que en la institución no se habían desarrollado estrategias de prevención en la temática del acoso escolar, por lo cual se logra naturalizar y aceptar las manifestaciones de violencia de una forma fácil, permitiendo hacer caso omiso a las formas de agresión e irrespeto que se maneja entre los y las estudiantes.

A medida que el proceso avanzaba los docentes logran comprender la importancia de desarrollar programas de prevención que ayuden a mitigar problemáticas actuales, desplegando acciones que promuevan los derechos humanos, la convivencia y participación escolar, fortaleciendo la comunicación y los procesos de acompañamiento escolar para sus estudiantes.

Asimismo mediante el análisis de situaciones los docentes comprendieron que

Fotografía 25. Taller formativo No.2



Fotografía Tomada por el equipo de sistematización, 2015

ciertos comportamientos de los y las estudiantes no son formas comunes de relacionarse o maneras normales de convivencias, logrando manifestar lo fundamental de ser cuidadosos o cuidadosas frente a cada situación que se desarrolla dentro de la institución o fuera de esta, llevándolos a plantear el respeto y el

amor como principios fundamentales dentro de las aulas de clases y formando al interior de los grupos comité de convivencia que ayuden a prevenir posibles manifestaciones de irrespeto y cualquier situación de violencia, para así promover el bienestar escolar y un espacio agradable para el buen desarrollo de los y las estudiantes.

De igual manera mostraron la necesidad de generar espacios de formación, donde se propicie la reflexión, la construcción de conocimientos y les permitan tratar aspectos como el manejo y detección de situaciones que puedan afectar a los y las estudiantes o a la comunidad educativa en general; un aspecto muy importante que surgió es que los docentes logran reconocerse como agente capaz, que poseen las competencias, las capacidades y las habilidades para desarrollar una labor que impacte de manera significativa en la sociedad, dejando de verse como actores pasivos dentro de los procesos de formación.

Fotografía 26. Taller resolución de conflicto parte No.2



Fotografía Tomada por el equipo de sistematización, 2015

En un tercer lugar encontramos la familia pues en el proceso contamos con la participación de madres y padres, a pesar de que fue poca se dio de manera constante, lo que posibilitó evidenciar la necesidad de darles un espacio especial dentro de la comunidad educativa, donde se les escuche, se les resuelvan interrogantes y algo importante manifestaron el deseo de generar conocimientos acerca de temáticas especiales. En los espacios compartidos con las familias se hizo visible que muchas de las situaciones que hacen parte de las prácticas derivadas del acoso escolar son tomadas como formas comunes entre los y las estudiantes e insistían en que no hacen daño, que por el contrario son situaciones que hacen más fuerte al niño o la niña; sin embargo al hablar de temas como los estilos de crianzas manifestaban el diálogo y el respeto como pilares fundamentales en la educación integral de los hijos y las hijas.

Fotografía 27. Actividad socio drama



Fotografía Tomada por el equipo de sistematización, 2015

Además a medida que avanzaba el proceso se pudo observar la forma asertiva como recibieron cada actividad, pues manifestaron que la experiencia vivida en el proceso les aporta para prevenir problemática que se presentan en las familias y la comunidad; abriendo la posibilidad de realizar proceso de réplica, considerando pertinentes la construcción de escenarios donde se les brinden habilidades y herramientas que les permitan desarrollar su rol de padre o madre de la mejor manera, mostrando interés por los eventos de capacitación que les permitan reconocer, evitar y controlar situaciones que pongan en riesgos a sus hijos e hijas, y donde se impartan medidas que promuevan un papel activo de las familias en las instancias de formación escolar. Cabe señalar que un logro de vital importancia dentro del proceso es que los padres y las madres

logran de-construir las prácticas de violencia verbal y físicas entre estudiantes como algo natural y que no hace daño, para asumirlo como una situación que merece intervención e importancia por parte de la familia y los profesionales.

De igual forma otro aspecto que resalto de manera importante fueron los estilos de crianzas que reciben los niños y las niñas en el entorno familiar, llevando a reflexionar a los padres y las madres acerca de la influencia directa que tienen el desarrollo en la personalidad y formas de comportamientos de los mismos, aflorando modelos de crianzas como el basado en la excesiva autoridad y el uso de la permisividad, los cuales se han demostrado estar relacionados con la aparición de comportamientos o conductas agresivas en los niños y las niñas, además de generar vínculos afectivos débiles.

Es así como se logró reflexionar sobre lo fundamental que resulta educar a los hijos y las hijas bajo un clima de amor, aceptación y confianza, combinado con el establecimiento de normas y límites adecuados, siendo estos imprescindibles para que los niños y las niñas sean conscientes de lo que se espera de él o ella. De ahí asumieron como retos familiares enmarcar la educación al interior de sus hogares bajo el estilo de crianza democrático que les permitiera mejorar las relación en los hogares, apostarle al dialogo y a la resolución pacífica de los conflictos; así como el fomentar las prácticas de valores como el respeto, la responsabilidad, el amor y favorecer la autonomía de los niños y las niñas de tal forma que se le trasmita un mensaje confianza y compromiso frente alguna tareas de su entorno.

Por otra parte durante la puesta en escena del proyecto “Tratemos con Amor y Respeto”, son varios los aspectos que fortalecieron el desarrollo del mismo; ayudando a ser de este un proceso continuo, donde se construyeron escenarios de diálogos y reflexión que permitieron la generación de conocimientos, y que sirven de punto de referencias para futuras intervenciones es así como se destacan a continuación componentes denominados aciertos:

- ❖ Trabajar en la Institución Educativa se convierte en una forma de proyectar a la Personería Municipal De Turbaco, cumpliendo con una de sus principales funciones la de promover y garantizar los derechos humanos, donde se aborda el dialogo y la conciliación como medio de solución pacífica de los problemas, tal y como se planteó en el proceso desarrollado.
- ❖ La metodología de trabajo: Incluir a la familia y a docentes en el proceso se hizo significativo pues ambos coinciden en la necesidad de complementar los procesos formativos de los niños y las niñas, por lo cual los docentes deben promover que lo aprendido en la institución educativa tenga apoyo y continuidad dentro de las familias y se hace importante que los padres y las madres se informen sobre todo lo relacionado con la educación con el fin de poder actuar de forma pertinente.
- ❖ Empatía con los niños y las niñas: Permitiendo la conexión del equipo de sistematización con los y las participantes, fortaleciendo los procesos de comunicación donde se practicó la escucha activa, el respeto por las ideas y conocimientos de los demás, facilitando el dialogo, las relaciones interpersonales y la negociación.
- ❖ Respeto por los y las participantes: Este componente se constituye como fundamental en el desarrollo de todo el proceso, ya que nos permite reconocer al otro u otra como sujetos de derechos, asimismo permite mirar a los demás como iguales que poseen capacidad para tomar decisiones y asumir perspectivas diferentes.
- ❖ Comunicación con los padres y las madres: Este aspecto ayudo a crear relaciones de empatía entre grupo, docentes, padres y madres, permitiendo

hacer de la escucha activa, la comprensión y el respeto puntos bases para las relaciones que se establecieron durante el proceso.

- ❖ Normas claras: Definir normas de convivencia para el desarrollo de las actividades ayudó a generar ambientes agradables, que hicieron de cada etapa del proyecto experiencias significativas para cada uno o una de los y las participantes.

Fotografía 28. Estudiantes grado 5°

- ❖ Trabajar con las víctimas, agresor (a) y observador (a), permite darle una visión más amplia a la temática, abarcándola la intervención desde diferentes punto, asimismo se logra enriquecer el proceso, identificar casos y trabajar de marea individual y grupal con cada actor que hace parte de la problemática.



Fotografía Tomada por el equipo de sistematización, 2015

Por otro lado encontramos los desaciertos que limitaron y no hicieron viable algunas actividades o que muchas veces implicó el cambio de algunas estrategias o actividades que ya se encontraban en ejecución, como por ejemplo:

- ❖ Visión deformada de la escuela, como un escenario permanente de violencia.
- ❖ La poca asistencia de los padres y las madres en el proceso son el reflejo de que las estrategias para motivar la participación de la familia no fueron las más acertadas.

- ❖ Aceleración del proceso de intervención e implementación de técnicas, debido al paro de maestros, lo cual afectó un poco las lógicas de tiempo y las estrategias de trabajo.

- ❖ Querer trabajar con una población más amplia que incluyera todos los grados del plantel educativo, volviéndose muy ambiciosa y poco viable en la medida de llevar a cabo todas las actividades.

11. CONCLUSIÓN.

La intervención de Trabajo Social llevada a cabo en la Institución Educativa Cuarta Poza De Manga a partir del proyecto “Tratemos Con Amor y Respeto”, desde un proceso formativo y preventivo, permitió generar cambios y reconocimiento por parte de las familias, docentes, los y las estudiantes acerca de los imaginario que naturalizan la violencia.

El proceso desarrollado permitió que los niños y las niñas, de-construyeran los imaginarios acerca del acoso escolar, desde los cuales llegaron a legitimar algunas prácticas propias de este tipo de violencia, denominado normales comportamientos que buscaban agredir, violentar, maltratar y vulnerar a los demás. Mediante la intervención se logró fortalecer las relaciones sociales, el dialogo, la resolución pacífica de conflicto, se fomentó el trabajo en equipo y las prácticas de respeto por los demás. Asimismo la sistematización fue un proceso significativo que permitió descubrir a través de los cambios de los niños y las niñas su apropiación frente al proceso desarrollado, logrando que cada uno de los espacios generados se convirtiera en ambientes llenos de construcción.

Del mismo modo dentro del ejercicio y enfocando las actividades en el plan de acción se hizo pertinente usar técnicas de comunicación donde se propicia espacios de escucha activa, de intercambio de opiniones y retroalimentación, se logra de manera inmediata que niños y niñas aportaran sus vivencias, sentires, problemas, represiones, y demás sentimientos, permitiendo abordar todas las dimensiones de la problemática desde cada estudiante; haciendo de lado a uno de los principales aliados esta problemática, el silencio.

Asimismo la participación de los docentes, los padres y las madres de familia en este proceso fue fundamental pues lograron impulsar el trabajo en equipo como una herramienta que promueve las relaciones sanas y la práctica de valores como el respeto, la responsabilidad y el compromiso. Demostrando lo importante que es la inclusión de la familia en los procesos preventivos y formativos desarrollados desde las instituciones educativas; dejando entrever que tanto los docentes como los padres y las madres desempeñan un papel activo en la educación de los y las estudiantes.

Aprendizajes.

El Trabajo Social desarrollado en el municipio de Turbaco, mediante el proyecto “Tratemos Con Amor y Respeto”, llevado a cabo en la Institución Educativa Cuarta Poza De Manga desde la Personería Municipal, a nivel profesional permitió articular los conocimientos y saberes teórico-prácticos con las realidades de cada participante, obteniendo así nuevos aprendizajes.

De igual forma el proceso de prácticas académicas resultó una experiencia muy significativa desde la cual se logró promover la reflexión frente el accionar emprendido y se fortalece el compromiso por el proceso desarrollado, llevando así a la generación de conocimientos frente al quehacer profesional en el área de la educación, lo pertinente que es hacer intervención en complejos contextos como lo es el escolar y donde se encuentra un universo de ideas por explorar y situación por intervenir.

A nivel personal, permitió desarrollar competencias comunicativas, habilidades sociales y empatía, las cuales fueron necesarias para conseguir un acercamiento con la población identificada, cabe resaltar que las relaciones con los y las participantes fueron basadas en el respeto, valorando cada uno de sus aportes en

el proceso y buscando en ellos y ellas la participación y el auto-reconocimiento como sujetos de derechos, capaces de generar cambios en su realidad.

Además desarrollar el proceso desde la Personería Municipal de Turbaco, permitió darle una visión amplia a la intervención pues el proceso se asumió desde una perspectiva de derechos donde se busca generar bienestar, promoviendo en cada etapa del proceso el respeto por los derechos humanos y su cumplimiento, siendo esta una forma de aprender a valorar las diferencias y el sentido de la identidad; permitiendo a cada participante desarrollar su autonomía, generando sentido de pertenencia y apuntándole a propiciar al interior de la en la institución educativa bienestar, un ambiente sano y agradable para los y las estudiantes.

Del mismo modo ayudó al fortalecimiento del sentido social, lo cual permitió reflexionar sobre la importancia de asumir responsabilidades y compromisos ante las instituciones educativas, promoviendo procesos que permitan asumir un papel incluyente dentro del contexto educativo, que involucren la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la comprensión, el liderazgo y el dialogo como ejes para la transformación de realidades, como ejes fundamentales en la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de vida, bienestar escolar de los y las estudiantes y de la comunidad educativa en general.

BIBLIOGRAFÍA.

- ÁLZATE, María. Concepciones e imágenes de la infancia. Recuperado 20/04/2015, en: <http://www.utp.edu.co/~humanas/revistas/revistas/rev28/alzate.htm> (2002).
- ARDILA, Heberto, recordar es vivir. Editorial Antillas, barranquilla Colombia, 2008.
- CASTELLANOS, Gabriela. (2010). Sexualidad y familia. 2005
- CALDERÓN Eliana, et al, Proyecto De Investigación El Acoso Escolar Como Negación De Alteridad. Universidad de Manizales. San Juan de Pasto, Colombia 2013
- Constitución política de Colombia Artículo 13. Bogotá: Editorial Temesis.S.A. (1991).
- CÓDIGO de la infancia y la adolescencia, (2006). Ley 1098, Artículo, 29.
- COLOMBIA. Ley 115 de Febrero 8 de 1994.Art.1
- COLOMBIA. Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.Art. 1°
- CNICE, Concurso, "Fenomenología", (2006), recuperado 12/02/2015 en: <http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Recursos%20Materiales/Terminos/Fenomenologico.pdf>
- CORTINA, Adela, "Un mundo de valores", Generalitat valenciana, 1996
- CONVENCIÓN sobre los Derechos del Niño.1989. Art.16
- DÍAZ, María José; Del acoso escolar a la cooperación en las aulas, Madrid. Pearson Prentice Hall. 2006 Pág., 6.
- DECLARACIÓN de los Derechos del Niño.1959. Principio. No. 10
- ESTRADA Víctor, et al. Mirada Sobre la Sistematización de experiencia en Trabajo Social. Cali, Universidad del Valle. 2005.
- GARCIA Beatriz, et al, "Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa" En: Colombia 2002. Editorial: Departamento De Publicaciones Fundación Universitaria Luis Amigo. Recuperado 6/10/2014 en: <http://metabuscador.ruav.edu.co/bs/Record/opacunicatolica-41568>
- Ghiso, Alfredo.(s.f) Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. Pág. 5. Recuperado el 12 de octubre 2014 de http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_28/decisio28_saber1.pdf.
- GIAMMARIA, Gloria. Análisis de la exclusión social de la infancia y juventud en Colombia, el caso de Cartagena de indias: respuestas alternativas desde el ámbito institucional (2011). Recuperado 18/10/2014. en <http://eprints.ucm.es/12346/1/T32841.pdf>.

- GUBER, Rosana. La Etnografía Método, Campo Y Reflexividad. 1 edición, Bogotá: Grupo Editorial, Norma, 2001. Recuperado 15/10/2014 en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/T-141-12.htm>
- GUILLEN, Amalia, K. et al, espacio y niveles de participación ciudadana. Marzo 2009. Recuperado el 22/11/2014 en: [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)
- GUTIÉRREZ, A.P. El acoso escolar, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2009, recuperado el 12/08/2014 en: www.eumed.net/rev/cccsc/03/apgg2.htm.
- HERNÁNDEZ, Baptista. Metodología de la Investigación. México: Editorial. McGraw Hill. Recuperado 22/04/2015, en http://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf. (2006).
- INFORME de desarrollo humano, sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos, 2011, recuperado el 25-10-2014, en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2011_es_complete.pdf
- INSTITUTO interamericano del niño. Concepto de familia, (2012). Recuperado el 12/08/2015 en: http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT_1.PDF
- Jara H. Oscar. (2001). Dilemas y Desafíos de la Sistematización de experiencias. CEP (Centro de Estudios y Publicaciones Alforja). Presentación realizada en el Seminario ASOCAM. Cochabamba, Bolivia: <http://www.grupochorlavi.org/webchorlavi/sistematizacion/oscarjara.PDF>
- Manual de convivencia, Institución Educativa Cuarta Poza De Maga de Turbaco Bolívar, 2015.
- MURIEL, Sofía, comportamientos alarmantes infantiles y juveniles. España 2013.
- PEREA, Martha, et al, La familia y la escuela coexistiendo con la violencia escolar. Junio 2010 Recuperado el 02/06/2015 en: <http://www.margen.org/suscri/margen58/perea.pdf>.
- POLÍTICA de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación. Recuperado el 18/11/2014 en: http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041353340.Valoras_UC_Convivencia_Escolar.pdf
- PARDO, Neyla. & RODRÍGUEZ, Aleyda. (2009). Discurso y Contexto: Cognición y Subjetividad. Discurso & Sociedad, Vol. 3, (1), pág. 4,5. Recuperado 10/03/2015, en: [http://www.dissoc.org/ediciones/v03n01/DS3\(1\)Pardo.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n01/DS3(1)Pardo.pdf).

ROMERO, F. Proceso comunicativo en la observación participante. Recuperado 22/02/2015 en [http://itzamna.bnct.ipn.mx/dspace/bitstream/123456789/3548/1/elprocesocomunicacion\(2010\).](http://itzamna.bnct.ipn.mx/dspace/bitstream/123456789/3548/1/elprocesocomunicacion(2010).)

SEN, Amartya. Desarrollo como Libertad, Madrid: Editorial Planeta2000.

TELLO, Nelia. Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, Disciplina del Conocimiento. México: Editorial Unan (2010). Pág.13

ANEXOS

ANEXO A. ENCUESTA a docentes de la Institución Educativa Cuarta Poza De Manga De Turbaco Bolívar.

Proyecto “Tratemos con Amor y Respeto”, una propuesta para prevenir y reflexionar acerca del acoso escolar.

Fecha: _____

Nombre: _____

Objetivo: Conocer la percepción que tiene los docentes frente al acoso escolar.

Se les agradece leer detenidamente y responder de acuerdo a la realidad escolar.

1. El principal problema que se presenta dentro del aula de clases tiene que ver con:

- a) Indisciplina.
- b) violencia escolar.
- c) Irrespeto.

2. Cuáles son las principales dificultades de convivencia que usted observa dentro del aula de clases?

3. ¿Cuál cree usted es el principal factor que afecta la convivencia escolar en el aula de clases?

- a) Desmotivación.
- b) Las relaciones de poder.
- c) falta de comunicación.

4. ¿Cuál cree usted es el principal factor que afecta el rendimiento académico de los y las estudiantes?

- a) Falta de concentración.
- b) Poca capacidad de análisis.
- c) Desorden.

5. ¿Cree usted que los estudiantes muestran en el aula de clases los modelos de comportamiento que aprenden en su núcleo familiar?

SI ____ NO ____ justifique? _____

6. Cuáles de los siguientes contextos considera usted influyen de manera relevante en el comportamiento de los y las estudiante:

- a) Familiar
- b) Escolar
- c) Social

Justifique _____

7. ¿perciben comportamientos que generan acoso escolar dentro del aula de los grados 4° y 5°?

8. ¿Qué aspectos cree usted que influyen para que un estudiante sea víctima de acoso escolar por sus compañeros en el aula de clases?

9. ¿La institución implementa mecanismos para el manejo de los conflictos de los estudiantes? Si ____ No ____ . Cuáles ? _____

10. ¿Qué estrategias considera usted que ayuda a que no se dé el acoso escolar en la comunidad educativa?

ANEXO B. Guía de cartografía.

Objetivo:

Identificar el contexto educativo de los y las estudiantes participantes en la propuesta “Tratemos y con Amor y Respeto”.

Descripción:

Esta técnica se encuentra articulada con otras fuentes como la observación y la entrevista. Siendo así, estrategia para el conocimiento, ya que permite un acercamiento a las subjetividades de los y las estudiantes participantes en la propuesta “tratemos con amor y respeto” quienes manifestaron sus vivencias dentro de su cómo comunidad educativa.

La técnica de la cartografía permite identificar espacios, conductas y costumbres, relacionadas a la vida escolar de los y las participantes.

Desarrollo de la técnica:

Para el desarrollo se hizo necesario dividir el grupo en subgrupos y donde cada uno en un pliego de papel plasmara lo referido del tema propuesto, al terminar cada grupo socializo lo desarrollado en este caso relacionado con el contexto educativo.

Preguntas:

- ¿Cuáles son los aspectos relevantes que identifican los estudiantes del contexto escolar?
- ¿Qué incidencia ha tenido el contexto escolar en los y las estudiantes?
- Que manifiestan los y las estudiantes de su comunidad educativa?
- ¿Cómo manifiestan su relación con el entorno educativo?

ANEXO C. Guía colcha de retazos.

Objetivo:

Identificar las vivencias de los y las estudiantes en relación con sus prácticas y relaciones sociales en el entorno escolar.

Características:

La colcha de retazos como técnica interactiva permite que los sujetos expresen los aspectos más significativos de su cotidianidad a través de la representación que construyen en un pedazo de papel en donde los participantes expresen las emociones y percepciones. A partir de ello se hace una reflexión sobre lo que finalmente se construye en una colcha de retazos elaborada con las percepciones individuales que cada uno de los sujetos elabora sobre un tema determinado.

Desarrollo de la técnica:

- Se inicia explicándole a los y las estudiantes el propósito de la actividad y se les invita a construir en la cartulina su experiencia dentro de la institución educativa y las relaciones que han construido en la escuela.
- Las investigadoras estará apoyando la actividad resolviendo los interrogantes que le surjan a los y las participantes en el momento de la construcción individual.
- Cuando los y las estudiantes termine ubicaran su retazo en un papel y cada uno expresara lo que construyo.

Preguntas:

- ¿Qué observación se puede hacer de la actividad?
- ¿Qué aspectos relevantes se observan en la corcha final sobre la las prácticas sociales de los y las estudiantes?
- ¿Qué relaciones se pueden establecer entre los retazos?
- ¿Qué aspectos relevantes han expresado los y las estudiantes sobre su experiencia en el entorno escolar?

Conclusiones: A partir de la interpretación se hacen unas conclusiones junto con los sujetos sobre la reflexión de lo construido en la corcha de retazos

ANEXO D. Guía de taller.

Objetivo:

- Promover la construcción grupal de conocimiento, dando respuestas a preguntas e inquietudes respecto al tema a tratar; donde cada participante aporte desde su experiencia y saberes.
- Constituir un espacio de reflexión a través del análisis de los factores que permiten que se desarrollen prácticas de acoso dentro de las instituciones educativas.
- Motivar que los y las participantes compartan sus puntos de vista y vivencias, buscando dar paso a la deconstrucción y reconstrucción de nuevas formas de relaciones dentro de la comunidad educativa.

Características:

A partir del taller se promueve el habla, la escucha, el análisis y la reflexión mediante espacios que buscan generar conocimiento y comprensión.

Al hablar de taller se busca dar paso a la construcción grupal, teniendo como referente los saberes previos que poseen los y las participante, queriendo dar respuesta a las inquietudes que surgen alrededor de tema a tratar. Algo muy importante de esta técnica es que permite de-construir y reconstruir lo aprendido, buscando siempre realizar aportes a la vida escolar de los y las participantes. Además de lograr integrar la teoría y práctica buscando ser creativos y donde se desarrollen las habilidades de los y las participantes.

Descripción:

En este momento se hace necesario motivar a los y las participantes a la reflexión a través de actividades realizadas en subgrupos o de manera individual donde recreen o describan los conocimientos que poseen con respecto al tema a tratar, buscando crear un espacio donde los y las participantes se sientan cómodos.

Promoviendo la participación permanente de los y las asistentes, ya que esto ayuda a verificar como van asumiendo la información.

Preguntas:

¿Cómo se sintieron durante la jornada?

¿Se cumplieron las expectativas?

ANEXO E. Guía del socio drama.

Objetivo:

Analizar y generar información acerca las problemáticas más frecuentes entre los y las estudiantes y las formas de solucionarlas dentro del aula de clases.

Características:

Esta técnica busca que los y las participantes combinen su habilidad y capacidad de entendimiento, teniendo en cuenta su sentido de observación, análisis, imaginación y sentimientos.

Descripción:

Se debe escoger el tema y hablarle al grupo un poco acerca de este, se divide el grupo en subgrupo, se les da un tiempo para que entre ellos converse y preparen el socio drama de tal forma que creen los diálogos y definan los personajes.

Cuando se acaba el tiempo van pasando uno por uno y luego de terminar cada representación van realizando una breve conclusión, en la cual pueden participar los observadores.

Preguntas:

- ¿Qué aprendió?
- ¿Qué le pareció la representación?
- ¿Qué fue lo que más le gusto?
- ¿Cuál es su reflexión?

Conclusión:

La parte final es generar un espacio de reflexión donde cada participante aporte acerca de su experiencia.

ANEXO F. Guía de entrevista semi-estructurada.

Teniendo en cuenta que la entrevista es un proceso por medio del cual se establecen criterios para la determinación de sistemas categoriales a través de la interacción con el otro, como sujeto de poder, perteneciente a una realidad determinada, se utilizara la entrevista semi estructurada logrando la interpretación de las dinámicas, construcciones y estructura propias de la comunidad.

Iniciaríamos primeramente hablándoles de nosotros como grupo investigativo y sistematizador de una manera clara, propicia y cálida, decirle quienes somos, que hacemos y para que lo hagamos, así entraríamos en ambiente para que la persona nos conozca y nos brinde su confianza.

La conversación se iniciara desde algún momento o suceso importante en la vida del entrevistado y propiciar espacios para que él o ella valla mostrando los aspectos de su vida que nos interesa conocer: (relaciones, pareja, matrimonio, hijos, cabios, imaginarios sobre acoso, roles género)

Aspectos como estos permiten entonces explorar un poco en su entorno para tratar interpretar de alguna manera que importancia juegan esos aspectos en los imaginarios de cada uno de los participantes del proyecto, dentro del proceso de sistematización.

Guía de entrevista a madres padres cuidadores

Preguntas de identificación:

- ❖ ¿Cuál es su nombre?
- ❖ ¿Cuántos años tiene?
- ❖ ¿Cuál es su estado civil?
- ❖ ¿Cuántos hijos (as), tiene?

Preguntas directrices:

Familia:

- ❖ ¿Para él/ella que es familia?
- ❖ ¿Cómo está conformada su familia?
- ❖ ¿Cuáles son sus roles dentro de la familia?
- ❖ ¿Después de este proceso que entiende por acoso escolar hoy?
- ❖ ¿Mencione dos aspectos que usted considere importantes, a partir de lo que conoce sobre acoso escolar?

Estudiantes:

- ❖ ¿Ha cambiado en algo los imaginarios que sobre acoso se tienen?
- ❖ ¿Cuáles han sido los cambios en los imaginarios a partir del proceso
- ❖ Preventivo- reflexivo del proyecto tratemos con amor y respeto?
- ❖ ¿Considera que estos cambios son negativos o positivos?
- ❖ ¿Cómo eran y como son ahora las relaciones entre los compañeros de clase?

Género:

- ❖ ¿Cuáles son los imaginarios que se tienen sobre género?
- ❖ ¿Cuáles son las prácticas y roles que poseen (niñas, niños) dentro
- ❖ del proceso en el proyecto?
- ❖ ¿Qué se entiende por género hoy, después del proceso?
- ❖ ¿Han cambiado los imaginarios que sobre género se tienen, después del
- ❖ proceso?
- ❖ ¿Cuáles son los imaginarios y prácticas que tienen sobre acoso?
- ❖ ¿Qué significado le dan la convivencia, a la familia, relaciones sociales hoy?
- ❖ ¿Qué imaginarios sobre acoso escolar construyen a partir de este proceso?

Contexto:

- ❖ ¿Qué papel juega la comunidad educativa en la problemática del acoso escolar?

- ❖ ¿Espera ver cambios en su comunidad educativa después de este proceso?
- ❖ ¿Qué cambios ha notado en la comunidad educativa hasta hoy?
- ❖ ¿A sido usted participe en el cambio y surgimiento de nuevas imaginarios sobre acoso escolar en la comunidad?

Anexo G. Guía de observación.

Dentro del proceso de sistematización se hará uso de la técnica de la observación, dentro de la cual se utilizara la participante y no participante lo cual permite el abordaje de la realidad desde las vivencias propias de los actores.

La observación participante, permitirá a partir del proceso de planificación, establecer criterios para definir hallazgos que se otorgan durante este proceso, y la no participante permitirá a través de diferentes encuentros pedagógicos tomar posturas frente a lo que surge y lo que se desmonta en los imaginarios de todos y cada uno de los participantes partiendo de las categorías de análisis.

Nos interesaría observar aquellas características que hacen parte del proceso llevado a cabo en el proyecto tratemos con amor y respeto y que se podría evidenciar en el acercamiento e interacción misma con el grupo

(Padres, madres, estudiantes y directivos,), tales como:

Contexto:

- ❖ Dinámica participativa de la comunidad educativa en el proyecto.
- ❖ Argumentaciones que miembros de la comunidad tienen sobre acoso escolar.

Familia:

- ❖ Composición, prácticas y roles familiares
- ❖ papel de los miembros de la familia en torno a la práctica y configuración de los imaginarios sobre el acoso escolar.

Acoso escolar

- ❖ Prácticas y roles que establecen los niños y niñas dentro del aula.
- ❖ Coherencia de lo que dicen con lo que expresan y ponen en práctica los niños y niñas alrededor de lo que se entiende por acoso escolar.
- ❖ Relaciones y expresiones alrededor de lo que se entiende y expresa acerca del acoso escolar.